

La verdad en sus manos

Busque hoy
VÍCTIMA PREDILECTA

Motagua se mide hoy al Juticalpa



Champions

Madrid, Bayern y Liverpool doblagan por goleada a rivales
PÁGINA 30

Salud

Cree una rutina diaria con hábitos más saludables
PÁGINA 18

Premios

Karol G y Bad Bunny, los más nominados a los Latin Grammy
PÁGINA 16



www.elheraldo.hn
instagram/diarioelheraldo

PROGRAMAS NO AYUDAN A LEVANTAR LA MATRÍCULA ESCOLAR

Preocupación Ni la Matrícula Gratis ni la Merienda Escolar detienen la caída en el número de estudiantes en el sistema público nacional, que en 2018 registraba dos millones de alumnos y a 2024 la cifra es de un poco más de 1.7 millones de escolares. Entre menos estudiantes inscritos, menos fondos perciben las escuelas y colegios. El declive más fuerte en matrícula está en Cortés y Francisco Morazán. Páginas 2 y 3

Tragedia en Santa Cruz de Yojoa al zozobrar lancha

Accidente Un día de paseo se convirtió en fatalidad cuando una lancha con entre 10 y 13 turistas a bordo naufragó en el Lago de Yojoa. Hasta anoche se reportaban tres personas muertas, incluyendo una niña de ocho años. En medio del dolor, familiares levantan los cuerpos y los trasladan en un bus hacia su natal Marale, Francisco Morazán. **PÁG. 27**



FOTO: EL HERALDO



Sucesos

Enfrentamiento entre civiles y policías deja tres muertos

PÁGINA 27

País

Presidenta Castro hablará de la CICIH en visita a la ONU

PÁGINA 6

País

Investigan a magistrada acusada de liberar a socio de "Los Cachiros"

PÁGINA 6

Estados Unidos condena crimen de ambientalista y pide investigación

Repudio El subsecretario de Estado de EUA para el Hemisferio Occidental, Brian Nichols, junto a la ONU se suman a la condena internacional por el crimen de Juan López. Edil Adán Fúnez, señalado en Colón por el crimen, dice que teme por su vida. **PÁG. 26**



Metro

11 lempiras aumenta el precio del cartón de huevos en el Banasupro

PÁGINA 14

País

Sectores rechazan ola de ataques a las consejeras del CNE

PÁGINA 7

Descenso Unos 65 mil estudiantes menos que en 2023 contabiliza Educación; las zonas urbanas son las más golpeadas por baja matrícula

Matrícula escolar en declive año tras año pese a los programas

— TEGUCIGALPA

Los esfuerzos del Gobierno de Honduras por aumentar la población estudiantil no han dado resultados. Ni los programas de Matrícula Gratis ni de Merienda Escolar (que solo es de cuatro productos: arroz, frijoles, aceite y harina) han logrado que Honduras recupere el nivel de alumnos inscritos en el sistema público que había en prepandemia.

La Unidad de Datos de EL HERALDO Plus analizó la matrícula escolar de los años 2023 y 2024, basado en los datos proporcionados por la Secretaría de Educación, mediante la solicitud de información número 3721-2024 en junio anterior.

Las cifras indican que para el año 2023 se matricularon 1,864,340 alumnos a nivel nacional y para el 2024 hubo una importante disminución, ya que se registraron 1,798,853 estudiantes, es decir, 65,487 menos que el año anterior.

Esta situación se ve reflejada en muchos centros educativos que dejan de percibir más fondos del programa del gobierno Matrícula Gratis, pues los recursos los entregan basado en número de alumnos: entre menos estudiantes, menos fondos perciben.

Hasta 2019, el Instituto Nacional de Estadísticas (INE) tenía registrados 2.9 millones de niños en edad escolar, es decir, de 3 a 17 años de edad, pero no todos asistían a un centro educativo, como queda evidenciado en este análisis.

En ese mismo año, la matrícula registrada fue de 1.9 millones de estudiantes. Un año anterior, en 2018, los educandos inscritos superaban los dos

Causales

Factores que se deben combatir

1 Por la pobreza, estudiantes no se matriculan

— Expertos dicen que la pobreza es una de las causas para que los estudiantes no se inscriban en el sistema educativo. Expertos dicen que los niños en edad escolar se ven orillados a trabajar para ayudar en la economía de sus hogares.

2 La violencia también es otro factor

— La violencia en el país también se ha trasladado a los centros educativos, donde se han metido estructuras criminales. Muchos padres prefieren no mandar a sus hijos a las escuelas o colegios para que no los recluten.

3 Migración, una constante en la juventud hondureña

— Estudios de la Universidad Pedagógica indican que muchos jóvenes y niños no aspiran a terminar la escuela o secundaria porque su deseo es emigrar, ya sea por reunificación familiar o porque no ven futuro en el país.

millones, cifra que no se ha podido recuperar tras la pandemia del covid-19.

Dennis Cáceres, experto en

educación, expresó que en 2017 se hizo un estudio que evidenciaba que la cantidad de alumnos en los centros escolares iba en picada.

La proyección que se hizo en ese momento indicaba que se iban a perder entre 40,000 y 50,000 alumnos por año, pero la situación ha sido peor, porque en algunos años se ha llegado a 150,000 estudiantes, que no se sabe dónde están porque se fueron de los centros educativos.

Las zonas más afectadas

Las cifras de 2024 evidencian que a nivel de departamento, Cortés es el que ha registrado más pérdida de estudiantes en las aulas de clases, con 15,985 reportes menos que en 2023, que representan el 4.8% del total. Le sigue Francisco Morazán con 14,908, que es igual al 4.5%, mientras que Gracias a Dios registró 4.3% inscripciones de educandos menos que 2023.

Este rotativo también analizó los departamentos que menos estudiantes excluidos tuvieron: La Paz, con 2%, aparece en primer lugar, seguido de Olancho con el 1.8% y el caribeño Islas de la Bahía con 1.7%, de acuerdo con los datos de la Secretaría de Educación.

Los reportes indican que en los 18 departamentos de Honduras se registró disminución en la matrícula, algo preocupante, según los expertos.

Las cifras analizadas por la Unidad de Datos de EL HERALDO Plus también evidencian que la baja matrícula golpea con fuerza a las principales ciudades del país, ocupando el primer lugar el Distrito Central, en la capital de Honduras, con



Más de 1.7 millones de estudiantes

están inscritos en el sistema educativo este 2024; la cifra es inferior a la del año pasado.

12,247 alumnos menos en comparación con cifras de 2023, es decir, el 24% del total.

Le siguen los municipios de Cortés como San Pedro Sula con el 11%, Choloma con el 3.7%, Villanueva con 2.9%, también está Puerto Cortés y otras ciudades importantes, como La Ceiba, Atlántida; Danlí, El Paraíso; El Progreso y Olanchito en Yoro, y Choluteca, Choluteca.

Factores

Más allá de la pobreza y la

migración, existen muchos otros factores que propician que los niños y jóvenes no asistan a las escuelas y colegios, mismos que deben ser atendidos de forma integral, con políticas concretas desde el gobierno.

De acuerdo con el análisis del experto en educación, Johnny Varela, hay factores sociales, económicos y familiares, como el tema de la pobreza, ya que muchos jóvenes no estudian porque se dedican a apoyar en la economía del hogar.

El experto consideró que cuando se registró la pandemia de covid-19, en el año 2020, se declaró a nivel mundial que el impacto sería como una década perdida en el sistema educativo y los niños de esa generación tuvieron un fuerte



FOTOS: DAVID ROMERO

Cada año son menos los alumnos en los centros educativos de Honduras. Expertos dicen que se debe a múltiples factores, incluyendo la pobreza y migración. En Honduras hay más de 2.9 millones de niños y jóvenes en edad escolar, pero solo 1.8 millones llegan a los centros educativos. En La Esperanza, Intibucá, es donde menos pérdida de estudiantes se registró este año, según los datos de la Secretaría de Educación, es decir, la matrícula prácticamente se mantuvo en comparación con 2023.

La pobreza es un factor determinante de la baja matrícula

— TEGUCIGALPA

La pobreza que vive Honduras es el principal factor para que la matrícula escolar haya bajado más en los años 2022, 2023 y ahora en el 2024, en comparación con los años anteriores, analizó Joel Navarrete, presidente del Colegio de Profesores de Educación Media de Honduras (Copemh).

“La pobreza es un factor muy determinante para que los alumnos dejen de asistir a los centros educativos y va ligado con el desempleo”, dijo. Otro de los problemas es el desempleo, que viene ligado a la pobreza que tiene Honduras, generando más deserción escolar. A esto se suma la migración, ya que muchos niños se van con sus padres o ellos deciden marcharse por su cuenta y llegar a Estados Unidos.

Navarrete consideró que la Merienda Escolar ha ayudado enormemente porque muchos niños llegan al centro escolar sin comer, pero hace falta que el gobierno haga un esfuerzo mayor y que se cambie a una alimentación escolar que sea más nutritiva de lo que tiene en casa.

En cuanto a la Matrícula Gratis, también está permitiendo que se pueda crear un ambiente más agradable en los centros educativos, pero estos recursos no logran satisfacer todavía las necesidades que tienen, dijo.

La reconstrucción de los centros educativos también



FOTO: EL HERALDO

Joel Navarrete, presidente del Copemh, dijo que hay un problema severo de migración infantil.

Los programas Merienda Escolar

y Matrícula Gratis ayudan a dar mejor atención a los estudiantes, pero urge que sean fortalecidos.

es importante, y aunque la presidenta Xiomara Castro ha reconstruido unas 3,000 escuelas, todavía no es suficiente para satisfacer esa necesidad imperiosa de tener centros educativos agradables.

Navarrete recomendó crear un programa exclusivamente para los jóvenes que están fuera del sistema educativo y que ya pasan de los 15 años, porque la escuela ya no es una opción por la edad que tienen ●●



impacto en su nivel educativo y las competencias.

Desde entonces, en los diferentes gobiernos han planteado estrategias para que los estudiantes vuelvan a las aulas, lo que ha dado resultados en 29 municipios de Honduras, donde aumentó la matrícula en este 2024, según reflejan los datos analizados por EL HERALDO Plus.

Aunque se trata de pequeños logros en estos municipios, los expertos insisten en mejorar las estrategias en los centros educativos a nivel nacional y tratar de contrarrestar todos los factores que influyen en la baja matrícula y deserción escolar ●●

Yony Bustillo

El Heraldo
yony.bustillo@elheraldo.hn

OPINIONES



JOHNNY VARELA
Experto en educación

“El problema es que hay políticas, pero no se aplican, por ejemplo, existe una obligatoriedad para que los jóvenes de manera obligatoria puedan cursar sus niveles educativos, pero no se cumple”.



DENNIS CÁ CERES
Experto en educación

“Es trágico que de 2.9 millones de niños y jóvenes en edad de estudiar, solo estén matriculados en el sistema educativo alrededor de 1.8 millones”.

“Honduras debería tener 4 millones de escolares”

— TEGUCIGALPA

El exministro de Educación, Marlon Escoto, señaló que la pérdida de la matrícula escolar no ha podido estabilizarse o igualar a la que se registraba en el año 2019.

Estimó que se requiere de al menos dos años más de trabajo de retención para dejar de perder alumnos. “Teóricamente, Honduras debería tener cuatro millones de escolares aproximadamente”, aseguró.

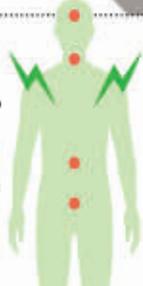
“La pérdida de matrícula no ha podido estabilizarse. Se requiere al menos dos años más de trabajo de retención para dejar de perder matrícula y pasar a recuperar la matrícula histórica de más de 2.1 millones antes de 2019”, dijo ●●

Medidas Salud decretó dos alertas epidemiológicas en menos de 15 días, pese a que el país atraviesa una emergencia sanitaria

Oropouche, rabia y viruela activaron las alertas sanitarias

Honduras bajo una triple amenaza epidemiológica

Alertas La Secretaría de Salud vigila las fronteras del país, con la instalación de salas situacionales para evitar el ingreso de la viruela del mono y oropouche.

VIRUS	TRANSMISIÓN	SÍNTOMAS
 VIRUS OROPOUCHE	Picadura de un insecto conocido como jején. 	Aparición de fiebre, dolor de cabeza, rigidez en las articulaciones y vómitos persistentes. 
 VIRUELA DEL MONO	Contacto directo con sangre, fluidos corporales, las lesiones de la piel o las mucosas de infectados. 	Erupción o lesiones cutáneas que suelen concentrarse en la cara, las palmas de las manos y las plantas de los pies. 
 RABIA	A través del contacto con la saliva infectada por medio de mordeduras o arañazos de mamíferos. 	Babeo, dolor de cabeza, convulsiones, mucha sensibilidad en el sitio de la mordida, cambios en el estado de ánimo, náuseas y vómitos. 

INFOGRAFÍA: EL HERALDO

FUENTE: ORGANIZACIÓN PANAMERICANA DE LA SALUD (OPS)

TEGUCIGALPA

El desfasado sistema de salud de Honduras se ve amenazado por tres enfermedades más: el virus de Oropouche, la rabia y la viruela del mono, pese a que el país está tratando de recuperarse de la emergencia sanitaria provocada por el dengue, que ha cobrado la vida de más de 160 personas, incluyendo 83 menores, y que el número de infectados supera los 130,000.

Lo más preocupante es que en un lapso menor de 15 días, la Secretaría de Salud (Sesal) emitió dos alertas epidemiológicas, activando las alarmas en todo el país, sin contar que ya se mantenían atentos a la llegada de la viruela del mono.

Aunque Honduras aún no ha registrado casos de viruela del mono en 2024, las alarmas se encendieron en agosto cuando una familia de cinco miembros

presentó síntomas sospechosos en Santa Bárbara, que finalmente fueron descartados. A pesar de ello, el país permanece vigilante ante la posible llegada de esta enfermedad.

Dos alertas más

El pasado 8 de septiembre, la Sesal declaró alerta epidemiológica ante el incremento de casos de fiebre de Oropouche en varios países de América Latina. Hasta ahora no se han registrado casos en Honduras, pero se activaron los protocolos de emergencia para prevenir la llegada del virus.

Cabe destacar que la fiebre de Oropouche provoca síntomas similares al dengue y el mosquito que la transmite, conocido como jején, se reproduce de manera similar al vector del dengue. El epidemiólogo Tito Alvarado advirtió sobre

Salud vigila todos los puntos de

entrada del país, con la instalación de salas situacionales para evitar la propagación de viruela del mono y el Oropouche.

la posibilidad de que la enfermedad esté presente en el país: “Este montón de casos que hemos llamado dengue, pero que no se han confirmado laboratorialmente podrían ser Oropouche”.

Cinco días después de esta primera alerta, la Sesal emitió otra, esta vez por rabia, tras la trágica muerte de una niña de cuatro años en Quimistán, Santa Bárbara. La menor fue mordida por un murciélago el 7 de septiembre y, a los pocos

días, presentó fiebre, dificultad respiratoria y otros síntomas. Falleció el 11 de septiembre en el Hospital Mario Catarino Rivas de San Pedro Sula.

El diagnóstico de rabia fue confirmado con muestras post mortem, lo que elevó la preocupación en las autoridades sanitarias, ya que este se convirtió en el segundo caso de rabia del 2024. El último caso de muerte por esta enfermedad se reportó el 21 de mayo de 2024 en Ocotepeque.

“En el país es la segunda muerte, la primera fue en Ocotepeque, un niño murió y se confirmó que era rabia. Lo había mordido un gato y al gato lo había mordido un murciélago y esa cadena se comprobó. El gato había mordido a tres niños pero dos se recuperaron”, explicó la ministra de Salud. Informó que el país tiene muchas zonas endémicas de murciélagos, sobre todo en el occidente: “Los murciélagos transmiten la rabia y cualquier mamífero que pique la puede transmitir al humano. Es algo lamentable, estamos otra vez en alerta máxima”.

Bajo control

Frente al escenario de múltiples amenazas, la ministra de Salud, Carla Paredes, aseguró que se han tomado todas las medidas necesarias para evitar la propagación de estos virus. “Con el Oropouche estamos en alerta al igual que con la viruela símica, estamos preparados para la respuesta, pero agradeceríamos y lo mejor sería que no lograse ingresar al país ninguna de las dos”, afirmó Paredes.

La ministra reconoció que Honduras es “el ombligo de América” y que compartir tantas fronteras coloca al país en un punto más crítico cuando de propagación de virus se trata. “Eso nos pone en un riesgo constante, tenemos que protegernos como ciudadanos y como autoridades debemos ser responsables y vigilar”, alertó Paredes.

Por su parte, Alvarado advirtió que con un sistema de salud sobrecargado, Honduras podría estar en la antesala de una crisis epidemiológica ante la aglomeración de enfermedades: “Estas alertas son importantísimas porque le permiten a la población saber cómo prepararse” ●●

Daniela Zepeda

El Heraldo
diario@elheraldo.hn

Enfermeros regresan a las calles; Sesal incumplió

FOTO: EL HERALDO



De no tener respuesta, el jueves se convocará a todo el gremio.

TEGUCIGALPA

Ni tres meses han transcurrido (16 de julio de 2024) desde que la Secretaría de Salud (Sesal) y la Asociación Nacional de Enfermeras y Enfermeros Auxiliares de Honduras (ANEEAH) firmaron acuerdos. Tras el incumplimiento de las autoridades, este gremio regresó a las calles. En el Hospital Leonardo Martínez Valenzuela de San Pedro Sula las protestas iniciaron ayer, pero la ANEEAH amenaza con intensificar las acciones ante la falta de pago.

Glenda Cruz, representante de la ANEEAH, comentó que dentro de sus peticiones está el pago de cinco meses de salario, el nombramiento de sus colegas y el descongelamiento de plazas. “Hay compañeros que se han ido del sistema, porque ya están en edad de jubilación, esas plazas no las han aperturado, están congeladas. No sabemos cuál es el objetivo, si la demanda de salud de la población es grande, día a día los centros de salud y hospitales se abarrotan”, recriminó.

Cruz advirtió que de no tener una respuesta, el jueves (mañana) se convocará a nivel nacional a todo el gremio a asambleas informativas.

Lamentó que aunque se les dio una prórroga, las autoridades de la Sesal han hecho caso omiso y no se han pronunciado. “Tenemos compañeros que no han recibido ni un solo peso de su salario. Todo trabajo necesita su remuneración”, reprochó Cruz ●●

Daniela Zepeda

El Heraldo
diario@elheraldo.hn



CAR OUTLET

TU ÚLTIMA OPORTUNIDAD
**DE COMPRAR
TU CARRO**

TEGUCIGALPA



**FECHA: 20, 21, 22
SEPTIEMBRE**



**PREDIO UTH,
CAMPUS TEGUCLPALPA**

HORARIO: 10:00AM A 7:00PM

Denuncia Lisseth Rosario Vallecillo, hermana del juez Marco Vallecillo, capturado por extorsión, dictó un sobreseimiento ilegal

Magistrada es investigada por liberar a socio de “Los Cachiros”



FOTO: EL HERALDO

Al lugarteniente de “Los Cachiros” (camisa azul) y a uno de sus guardaespaldas dejó en libertad la magistrada Vallecillo cuando fue jueza.

— TEGUCIGALPA

La magistrada de la Corte de Apelaciones de Francisco Morazán, Lisseth Rosario Vallecillo, también es investigada por dictar un sobreseimiento provisional en 2015, cuando fue jueza de Letras con Jurisdicción Nacional, a favor

de un socio del grupo criminal “Los Cachiros” y uno de sus guardaespaldas en un caso de lavado de activos de 2013.

Documentos oficiales revelan lo ocurrido con uno de los tantos casos gestionados por la jueza Vallecillo, por el cual está siendo investigada, según confirmaron

fuentes cercanas. El caso, registrado bajo el expediente 244-16 y que data desde 2013, involucró a Nínrod Eliel Sierra Orellana (67), conocida por agencias antinarcoóticos como lugarteniente de “Los Cachiros”, la organización criminal dirigida por Javier y Leonel Rivera Maradiaga. También incluyó a sus guardaespaldas David Alfonso Mejía Escobar (40), Nery Portillo de Dios (39) y una mujer identificada como Yadira López Cartagena (32), quienes se trasladaban a bordo de dos vehículos cuando fueron capturados en el departamento de Yoro. La Fiscalía presentó la respectiva carga probatoria, pero la jueza y hermana del exjuez Marco Vallecillo —acusado de extorsión— dictó sobreseimiento provisional a Nínrod Sierra y a su escolta David Mejía. El Ministerio Público apeló su decisión y un año más tarde, en 2016 para ser exactos, la Corte de Apelaciones de lo Penal revocó el sobreseimiento provisional para Sierra y Mejía porque determinó que existían suficientes indicios de la comisión del delito y que los elementos probatorios presentados justifican la apertura a juicio. A los implicados se les liberó una orden de captura, sin embargo, ni Sierra ni David Mejía fueron recapturados, pues siguen prófugos de la justicia ●●

Continúa polémica por fin de la extradición

— TEGUCIGALPA

Marco Rubio, senador republicano del Congreso de los Estados Unidos, lamentó que el Gobierno de Xiomara Castro denunciara el tratado de extradición con EUA.

El político dijo que “por más de un siglo, el tratado de extradición ha ayudado a ambos países a combatir el tráfico de drogas y de humanos”. Rubio agregó que se unió a otros senadores para condenar “la decisión de la presidenta Xiomara Castro de terminar con este importante tratado”.

En el gobierno respondieron y afirmaron que Rixi Moncada, ministra de Defensa, viajará a Estados Unidos para establecer una nueva estrategia de combate al flagelo. “Una de las cosas que va a tocar la ministra de Defensa es el acceso de Honduras a la información de los radares de Cayo Bueso, todo con el objetivo que no se viole la soberanía nacional y que no sea un arma de injerencias. No es posible que Honduras sepa de una nave no reconocida en nuestro territorio hasta que nos avisan de Estados Unidos”, manifestó el viceministro Gerardo Torres ●●

Sigue la idea de construir cárcel en Islas del Cisne

— TEGUCIGALPA

A pesar del fracaso en las dos primeras licitaciones, en el gobierno mantienen la idea de construir la cárcel en Islas del Cisne.

Ramiro Muñoz, comandante de la Policía Militar y director del Instituto Nacional Penitenciario (INP), dijo que “vamos a seguir lanzando las licitaciones las veces que sean necesarias hasta que se elija una empresa que cumpla todos los requisitos, tampoco iremos a la carrera por elegir una empresa y que no esté bajo el marco de la ley”.

El uniformado también reconoció que “los bancos hondureños no quieren avalar este proceso ni ofrecer las garantías para que las empresas puedan contar con ellas y que el Estado también se respalde”.

A su vez, precisó que antes que concluya el mes de septiembre brindarán información sobre el avance en la tercera licitación y si alguna empresa presentó su garantía bancaria.

El Gobierno de Xiomara Castro decidió destinar en el Presupuesto General de 2025 un total de 1,800 millones de lempiras (72.4 millones de dólares) para la construcción de ese centro penal ●●

Exfiscal Nilia Ramos comparece ante el Ministerio Público

Ramos mencionó que hay expedientes investigativos relacionados con figuras políticas y organizaciones criminales

— TEGUCIGALPA.

La exfiscal Nilia Ramos se presentó ayer ante el Ministerio Público (MP) para rendir su declaración sobre presuntos expedientes de investigaciones abiertas contra exfuncionarios.

Jorge Galindo, portavoz de la ATIC, explicó que Ramos fue



FOTO: EL HERALDO

Nilia Ramos, exfiscal, compareció ayer en las oficinas de la ATIC.

citada por la Fiscalía después de haber mencionado que “tenía conocimiento sobre ciertos expedientes, mientras trabajaba en el Ministerio Público”. “Ella mencionó que cuando estuvo asignada tuvo conocimiento de expedientes sobre algunos procesos investigativos y por eso se le citó para conocer esa información”, indicó Galindo. Su abogado, Fernando González, quien la acompañó durante la declaración, solicitó seguridad para Ramos, y no descartó la posibilidad de pedir asilo político si no se le garantiza protección en el país. González también confirmó la existencia de un expediente elaborado en 2009 que involucra a altos cargos del actual gobierno, cuyo paradero se desconoce ●●

De la CICIH hablará Castro en su visita a NY

— TEGUCIGALPA

La presidenta Xiomara Castro estará la próxima semana en Nueva York, Estados Unidos, para participar en la 79.ª Asamblea General de la Organización de Naciones Unidas (ONU).

Se prevé que la mandataria disertará el martes 24 de septiembre y sostenga diversas reuniones.

Entre esos encuentros está uno con el secretario general de la ONU, António Guterres.

El viceministro Gerardo



FOTO: EL HERALDO

La presidenta estará desde el domingo en Estados Unidos.

Torres dijo que “habrá una reunión con el secretario general y ahí se abordará el tema de la CICIH y la solicitud de poder compartir la información, entre esa información la propuesta de convenio”. Castro se instalará en Estados Unidos desde el domingo ●●

Violencia Políticos y defensoras de la mujer rechazan la ola de ataques de Ochoa hacia consejeras del CNE

Llaman a consejeros del CNE a encontrar acuerdos y dar mayor confianza al proceso

FOTO: EL HERALDO



Desde la instalación del pleno, donde se definió la presidencia y el orden de precesencia, la campaña de ataques en contra de las consejeras retomó fuerza en redes.

TEGUCIGALPA

La falta de madurez política mantiene un ambiente de tensión a lo interno del Consejo Nacional Electoral (CNE), lo que podría llevar a una mayor crisis al ente electoral de cara a las próximas elecciones si los consejeros no logran puntos de acuerdo, advierten sectores.

“El Consejo Electoral hoy está metido en un conflicto personal en vez de estar resolviendo los problemas electorales, los consejeros andan de programa en programa atacándose en vez de sentarse y tomar decisiones”, cuestionó el analista Luis León.

Continuó: “Aquí el problema es que se les olvida que son la

Impulsan ley para sancionar y erradicar la violencia política contra la mujer.

autoridad democrática, que son los responsables de darnos certeza, pero ni siquiera ellos tres pueden tener gobernanza, ¿cómo van a hacer creer a los hondureños que el proceso es confiable?”.

En el mismo sentido, León exhortó a los consejeros del CNE a la madurez política, ya que ellos son los que deberán dar certidumbre a la población en las próximas elecciones.

“Aquí el único que retrasa el cronograma electoral es Libre y lo hemos visto, desde que su consejero empezó con un montón de pataratas políticas que realmente se ha visto desde el día cero. Hoy en día estamos en una situación crítica, grave porque ellos (Libre) pretenden quedarse”, apuntó la diputada del Partido Salvador de Honduras (PSH), Claudia Ramírez.

La parlamentaria señaló que las consejeras Cossette López y Ana Paola Hall cuentan con una tarea crucial para cuidar la democracia del oficialismo y proteger la soberanía.

Lino Tomás Mendoza, codirector de organizaciones políticas, aseguró que las tensiones no afectarán el cronograma de cara a las elecciones, ya que divisiones iniciales entre los consejeros son procesos redundantes. Desde la instalación del pleno, el consejero Marlon Ochoa inició una campaña de ataques contra Cossette López y Ana Hall, situación que ha aumentado la tensión en el CNE ●●

Redacción

El Heraldo
diario@elheraldo.hn

Diputados aceptan la renuncia de Carlos Zelaya

TEGUCIGALPA

Por unanimidad de votos de todas las bancadas, ayer el Congreso Nacional (CN) aprobó la renuncia del exsecretario Carlos Armando Zelaya, luego de escándalo por la publicación del video donde aparece con personajes ligados al narcotráfico. La dimisión del excongresista ingresó a la cámara legislativa como correspondencia el lunes 16 de septiembre, tras no recibir ninguna resolución por parte del Consejo Nacional Electoral (CNE).

“Me presenté ante el Consejo Nacional Electoral a presentar mi

renuncia por causas estrictamente personales al cargo de diputado propietario por el departamento de Olancho al cual fui electo, sin embargo, el pleno de ese órgano electoral aún no se pronuncia respecto a mi renuncia”, cita parte de la renuncia.

Continúa: “Mi renuncia por causas estrictamente personales al cargo de diputado propietario por el departamento de Olancho sea sometido a su aceptación. Sin otra particular, me suscribo de usted no sin antes reiterarle mis muestras más altas de consideración y estima. Atentamente, Carlos Armando Zelaya Rosales, diputado propietario por el departamento de Olancho”.

El pasado 31 de agosto, el exsecretario del CN y cuñado de la presidenta Xiomara Castro anunció su dimisión al CN tras salir de audiencia del Ministerio Público

Partidos minoritarios presentaron recurso de reposición al CNE

TEGUCIGALPA

Los representantes de los cinco partidos políticos a quienes el Consejo Nacional Electoral (CNE) les canceló su personería jurídica por no cumplir los requisitos, presentaron ayer al ente electoral un recurso de reposición para buscar participar en las elecciones de 2025.

“A nosotros nos asiste un derecho. Este recurso en vista que han violentado los tratados y la misma Ley Electoral, ellos se enmarcaron en un artículo que es conflictivo”, señaló el representante del partido Liderh, Lempira Viana ●●

Los representantes de los partidos además adelantaron que presentarán una denuncia al Ministerio Público por la resolución del Consejo Nacional Electoral.

Apuntes

➤ **ZEDES.** En los recintos de la diosa Temis circula una “circular”, como dice aquel colega, en la que Rebeca convoca a pleno para pasado mañana y el punto único son las tales ZEDE y las amnistías.

➤ **SUPLENTES.** El rollo es que hay tres magistrados que andan fuera y Rebeca incorporará suplentes. Andan de viaje —para no variar— Nelson Mairena, Odalis Nájera y Annie Ochoa.

➤ **TROMPO.** La bulla es que el distanciamiento entre R y XC es por el bendito auto acordado. La “Mujer Araña” asegura que el olanchano quería que la diosa Temis se echara el trompo a la uña y lo derogara, pero unos magistrados le respondieron con la señal aquella del dedo pulgar en medio del dedo índice y el del centro. Será.

➤ **CARLÓN.** No se puede quejar Tío Carlón, sus ahora excompañeros del hemiciclo le dieron viento por unanimidad a su renuncia, así es que, ahora sí, te fuiste, Marcelino.

➤ **VIL.** En Colón está perra la cosa, luego del vil asesinato del ambientalista y celebrador de la palabra, Juan Antonio López. La ONU, la Unión Europea, la Celam, la Conferencia Episcopal de Honduras, el Conadeh, en fin, exigen una investigación seria y profunda. Adán Fúnez teme por su vida.

➤ **PARAÍSO.** “Prohibido olvidar”, dice Maribel Ya, que “este gobierno quitó la extradición para hacerles un paraíso a los narcos”.

➤ **METER.** Ajá, y las diputadas Suyapita Figueroa y Claudia Ramírez se las ingeniaron para meter cartulinas y marcadores y, qué creen, a media sesión aparecieron con semejante cartelón con la leyenda “sí a la extradición”.

➤ **LIBERTAD.** La bulla es que camuflaron los cartones debajo del pantalón, porque, como el “congreso del pueblo” prohíbe el derecho a la libertad de expresión. Todo lo contrario de lo que hacían Libre y el Redondo con los pitos, vuvuzelas y hasta morteros.

➤ **SUEÑEN.** El senador Marcos Rubio se suma a las voces en el plano internacional, que condenan y le piden a Xiomara que restituya las extradiciones, pero el remedo de canciller dijo el domingo que ni sueñen.

➤ **CNA.** Sería denuncia del CNA contra los jueces que favorecieron con la amnistía política al sobrino presidencial y a EFL. Que aliste el lomo GC con los bots y los perfiles falsos refundacionales.

➤ **BIEN.** Hombre, además de las dos masacres de las últimas horas, los taxistas de la Kennedy implorando a sus majestades, los extorsionadores, que por favor no los maten, que van a pagar, pero que no los maten. Pero el activista Gustavo Sánchez jura que “vamos bien”.

Bursátil

➤ DOW JONES	41,606.18	0.04%	▼
➤ NASDAQ	17,628.06	0.20%	▲
➤ IPC	52,273.53	0.49%	▲
➤ FTSE	8,309.86	0.38%	▲
➤ IBEX35	11,703.40	1.06%	▲

Petróleo
BARRIL
71.19
DÓLARES



Azúcar
QUINTAL
19.99
DÓLARES



Oro
ONZA TROY
2,598
DÓLARES



Café
QUINTAL
263.55
DÓLARES



Dólar
LEMPIRA
24.78 COMPRA
24.91 VENTA



Finanzas Nueve departamentos como Francisco Morazán, Santa Bárbara y Cortés concentran el 87% de la inversión pública

¿Cómo se distribuirá la inversión pública 2025?

FOTO: EL HERALDO



Solo 12 de los 84 proyectos de inversión pública 2025 son nuevos y comprende varias obras de construcción y pavimentaciones.

TEGUCIGALPA

De la inversión pública que se destinará en el 2025, unos 28,816.7 millones de lempiras serán distribuidos en los 18 departamentos del país en 84 proyectos productivos.

EL HERALDO verificó en el Programa de Inversión Pública (PIP) 2025 que a Francisco Morazán le corresponden 10,253.9 millones de lempiras. “La inversión concentra el 87% (L25,207.5 millones) en Francisco Morazán, Santa Bárbara, Islas de la Bahía, Cortés, Olancho, Ocotepeque, El Paraíso,

Yoro y Colón”, subraya el documento. Añade que “el siguiente 13% (L3,609.1 millones) corresponden a Choluteca, Copán, Lempira, Comayagua, La Paz, Intibucá, Valle, Gracias a Dios y Atlántida”.

La inversión productiva que sumará 28,816.7 millones de lempiras, un 29.5% respecto a la inversión total (L97,650.1 millones), tendrá una reducción de L6,290.9 millones con respecto a 2024, que fue de L35,107.6 millones.

En el caso de la inversión social se asignarán 58,830.3

millones de lempiras. El PIP para el siguiente año asciende a 1,188.7 millones de lempiras con relación a lo presupuestado para este período de 12 meses y los mayores porcentajes a protección social (31%), salud (16%), energía (11%); como también carreteras y seguridad ciudadana con un 8% para cada sector.

Diferencias

Francisco Morazán, Cortés, Santa Bárbara, Olancho, Yoro y Copán concentran el 80% de la inversión para este año, es decir 28,953.7 millones de lempiras, según lo estipulado en el PIP aprobado por el Congreso Nacional.

El otro 15% (L5,380.3 millones) corresponde a los fondos de inversión para Choluteca, Atlántida, El Paraíso, Colón, Comayagua, Intibucá y Copán. Los 1,929.5

En la inversión productiva,

economistas como Martín Barahona opinan que este segmento no supera 20,000 millones de lempiras para 2025.

millones de lempiras faltantes, que equivalen al 5%, se van a distribuir en Lempira, La Paz, Ocotepeque, Valle, Islas de la Bahía y Gracias a Dios, respectivamente.

En relación a los egresos del referido programa a junio de este año, el Foro Social de la Deuda Externa y Desarrollo de Honduras (Fosdeh) elaboró un informe denominado “Persistente baja ejecución presupuestaria requiere atención inmediata”, donde se subraya que “del total de la inversión pública aprobada al primer semestre se han utilizado L25,544 millones, lo que representa el 26%”. “Es importante destacar que del total ejecutado el 80% ha sido destinado a inversión social, habiéndose utilizado el 40% del total aprobado para el rubro”, añade ●●

Clima de negocios afecta emisión de garantías en el país

FOTO: EL HERALDO



Francisco Fortín, Armando Urtecho y Mario Andino, de Confianza y del Cohep, brindaron detalles del XXVII Foro Iberoamericano.

Tegucigalpa será sede el 26 y 27 de septiembre del Foro Iberoamericano, con más de 150 participantes

TEGUCIGALPA

La demanda de préstamos con garantías reportará en 2024 un menor dinamismo en relación a 2023.

Francisco Fortín, gerente general de la Sociedad Administradora de Garantías recíprocas Confianza SA-FGR, dijo ayer que al cierre de este año esperan avalar 35,000 créditos. No obstante, en comparación con 2023, cuando se colocaron 45,000 garantías, se denotará una caída de 10,000, equivalente a 22.2%.

Según el presidente de Confianza, Mario Andino Avendaño, la menor colocación tiene varias explicaciones, entre ellas el clima de negocios en el país y la migración.

Para el director ejecutivo del Consejo Hondureño de la Empresa Privada (Cohep), Armando Urtecho, la penetración de las garantías en el sector rural es tema que debería ser de interés, no obstante, en

la agenda de país prevalecen otras discusiones.

Esas intervenciones fueron brindadas ayer en el marco del anuncio del XXVII Foro Iberoamericano “Sistemas de garantías y financiamiento pymes”, el que se realizará del 26 al 27 de este mes en la capital de la República.

El lema del evento es “Los sistemas de garantías ante el entorno geopolítico, tecnológico y climático”. Los organizadores del foro esperan la asistencia de más de 150 personas de varios países y con la participación de conferenciantes internacionales.

Andino dijo que a pesar que la garantía es nueva en el país, este producto financiero ha tenido aceptación en varios sectores económicos. De 2015 a agosto de 2024 se han emitido 249,511 garantías para un total de 22,998 millones de lempiras en préstamos. El número de beneficiarios es de 1,421,124 y hay 50 instituciones financieras participantes ●●

Luis Rodríguez

El Heraldo
luis.rodriguez@elheraldo.hn

Iniciativa El Gobierno está apostando por un futuro de oportunidades para los migrantes retornados con el programa "Yo Emprendo en Mi Tierra", que tiene como objetivo prevenir la migración irregular

“Yo Emprendo en Mi Tierra”: Oportunidades para retornados

TEGUCIGALPA

El programa “Yo Emprendo en Mi Tierra”, lanzado en 2022 por el Gobierno de la Presidenta Xiomara Castro a través de Senprende, se ha convertido en un pilar fundamental para la reintegración de migrantes retornados a la vida productiva de Honduras. Su objetivo principal es frenar la migración irregular mediante la generación de oportunidades económicas que permitan a estas personas construir un futuro sostenible en su país de origen.

Desde sus inicios, el programa ha beneficiado a 136 compatriotas retornados, de los cuales 88 son mujeres y 48 hombres, en departamentos clave como Francisco Morazán, Choluteca, El Paraíso, Cortés y Santa Bárbara. Con la entrega de capital semilla en especie, los beneficiarios han logrado crear sus propios emprendimientos, apoyados además con capacitación técnica, asesoría personalizada y acceso a mercados y financiamiento.

Reactivando la economía del país

Dennis Corrales, director ejecutivo de Senprende, subrayó la importancia de este proyecto al señalar: “Este programa no solo apoya a nuestros compatriotas retornados, sino que también reactiva la economía local al generar empleos y nuevas oportunidades en sus comunidades”. Los beneficiarios tienen acceso a servicios clave como la legalización de sus empresas, la participación en ferias locales y la exposición de sus productos en medios como el programa “El Poder de la Mipyme”, transmitido en Canal 8.

El impacto del programa se extiende a toda la comunidad, ya que, al apoyar la creación de nuevas empresas, se fomenta el empleo, la inyección de recursos financieros y se estimula la

competencia e innovación en el mercado local. Alejandra Ortega, subdirectora de Asistencia Técnica de Senprende, detalló: “Desde la asistencia técnica, legalización de sus empresas, acceso a mercados y el capital semilla en especie, aseguramos que estos nuevos negocios puedan prosperar a largo plazo”.

Expansión

Para 2024, el programa espera expandirse a los departamentos de Cortés, Santa Bárbara, Olanchito y Choluteca con el objetivo de beneficiar a 200 compatriotas retornados. La selección de los beneficiarios se realiza de manera transparente, a través de un proceso de convocatoria en 13 puntos del país, donde los candidatos compiten por obtener el capital semilla.

Además, organizaciones internacionales como la OEA y la OIM juegan un papel clave en la implementación del proyecto, brindando apoyo en áreas como la educación financiera, la propiedad intelectual y el acceso a mercados digitales. Este esfuerzo conjunto busca no solo la creación de negocios, sino también garantizar su sostenibilidad a largo plazo mediante un seguimiento técnico continuo y la vinculación con entidades gubernamentales.

La creación de nuevos emprendimientos mejora la situación económica de los migrantes retornados y también revitaliza las comunidades locales al generar empleos y fomentar una cultura de emprendimiento. El programa “Yo Emprendo en Mi Tierra” se ha convertido en una herramienta poderosa para fortalecer el tejido social y económico del país, brindando a los retornados la oportunidad de empezar de nuevo, esta vez, en su propia tierra ●●

Brand Studio

FOTOS: EL HERALDO



SENPRENDE IMPULSA LA ECONOMÍA

- 1** El programa “Yo Emprendo en Mi Tierra” promueve la legalización de empresas de los migrantes retornados.
- 2** Mujeres beneficiarias del programa representando el empoderamiento femenino en el emprendimiento.
- 3** Beneficiaria del programa durante la entrega de capital semilla, preparada para iniciar su negocio.
- 4** Senprende durante una capacitación fortaleciendo habilidades de gestión empresarial.

El Heraldo

Editado por Grupo OPSA
Fundado el 26 de noviembre de 1979

Director Ejecutivo Carlos Mauricio Flores

Jefa de Redacción Glenda Estrada Zelaya
Jefa de Redacción María Antonia Ortiz
Editor Multimedia Rafael Yáñez García

ElHeraldo Plus Eduardo Domínguez Metro Edwin Ordóñez Ochoa
Opinión Orfa Sofía Mejía Maradiaga
Vida Samalí Torres Prensa General Luis Fernando Maldonado
ElHeraldo.hn Astrid Carolina Zambrano
Modelo periodístico Cases i Associats



EDITORIAL

Justicia para Juan Antonio López

El vil asesinato de Juan Antonio López el pasado sábado en Tocoa, Colón, ha generado indignación y preocupación en todos los sectores de la sociedad hondureña y elevado la voz de protesta para exigir que el caso no quede en la impunidad y se aplique la justicia a los responsables materiales e intelectuales del crimen.

López dedicó su vida a la defensa de los derechos humanos y la protección de los recursos naturales, incluyendo el río Guapinol y el Parque Nacional Montaña de Botaderos “Carlos Escaleras Mejía”, en el departamento de Colón. También era regidor de la municipalidad de Tocoa, en representación del partido Libertad y Refundación (Libre), actualmente en el poder.

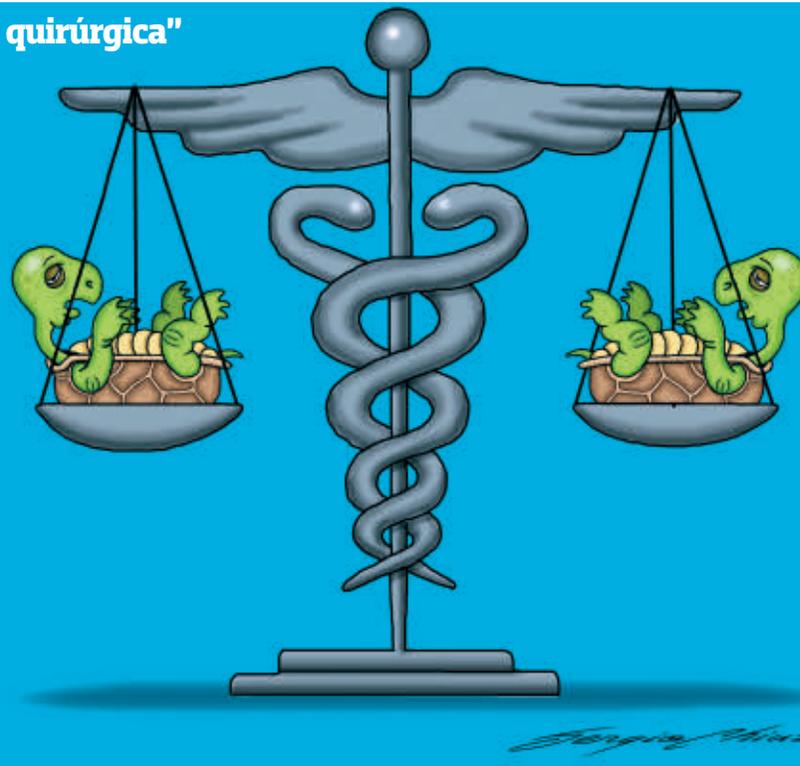
Aunque nunca debió ser así, su labor lo expuso a numerosas amenazas y a la criminalización, lo que llevó a la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), a solicitar para él medidas cautelares de protección, las que no fueron efectivas.

El 10 de septiembre, cuatro días antes del asesinato, el Comisionado Nacional de los Derechos Humanos (Conadeh) emitió una alerta temprana en la que advertía sobre la falta de adopción de medidas cautelares dictadas por la CIDH a favor de las y los integrantes del Comité Municipal de Defensa de los Bienes Comunes y Públicos de Tocoa, del que López era miembro activo, pero la misma tampoco fue atendida debidamente.

La vida de López ha sido trunca y la indignación, la impotencia, el miedo y la inseguridad cobijan a quienes trabajaban a su lado, a su familia.

El clamor de justicia que se alza nacional e internacionalmente deberá ser escuchado por las autoridades competentes, garantizando una investigación oportuna, independiente, imparcial y exhaustiva, que lleve a la identificación y castigo de los responsables. Defender y proteger la tierra, los ecosistemas y sus territorios no debe una causa de persecución y muerte para nadie en el territorio nacional ●●

“La mora quirúrgica”



La Heroína

Michelle Sánchez

Independencia. Fue la líder del cuerpo de palillonas del Instituto Privado Abdiel en los desfiles que conmemoraron el 203 aniversario de independencia patria el domingo anterior en Tegucigalpa. Con su talento y belleza deslumbró al público y se ganó la portada de **Diario EL HERALDO** del día lunes. La joven, a sus 15 años, sueña con estudiar periodismo y ser presentadora de TV.

El Villano

Luis Redondo

Presupuesto. En su cuestionada gestión administrativa al frente del Congreso Nacional se han erogado casi **L6,000,000** en viáticos. **1.4% más que lo ha gastado en un periodo similar en la administración de su antecesor Mauricio Oliva.** En 2022, los gastos ascendieron a **L160 millones**, en 2023 se incrementó a **L167.7 millones**, y de **100.5 millones en los primeros siete meses de 2024.**

Lectores

Los trasfondos

Analizar la realidad de lo que sucede en la actualidad, en la época de la información, en un país como el nuestro, que por pequeño que parezca es muy complejo, pues hay mucho que se dice, pero no todo lo que se dice es cierto. En la era en donde la mayoría tienen acceso a internet buscando cualquiera se puede perder, por eso también es importante mantener un círculo con intelectuales que te ayuden a quitar la venda que nos envuelve con el exceso de información. En el mundo están pasando muchas cosas que atentan contra la humanidad, pero acá tenemos muchos problemas y en ellos nos vamos a centrar, para comenzar, en enero se vence el tratado de extradición para negociar otro nuevo con el país de las barras y las estrellas, que permita extraditar de allá para acá y no solo en una dirección, que permita que a las personas que extraditen desde Honduras no tengan ciertos privilegios, cambia si lo capturan en otro país, lo siguiente que se debe de entender es que geográficamente

estamos muy bien posicionados en el continente americano y algo que es un secreto a voces es que desde allá por los años 2010 se confirmó que en La Mosquitia hay oro negro, y que en la actualidad las autoridades le dieron la autoridad a que lo maneje el país del Kremlin, y no los del tío Sam, por eso ahora quieren velar por la democracia, pero dejaron que el gobierno anterior se quedara; en cambio a esta potencia sí le interesa la democracia de Venezuela, un país con las mayores reservas de petróleo, además, el comunismo ya se convirtió en socialismo y si fuera malo como quieren hacer ver, China no fuera una potencia, estamos claros que estos sistemas fueron creados por hombres y que no son perfectos y que quienes los ejecutan los hacen solo a su favor. Para finalizar también hay una guerra mediática porque ahora los medios pagarán impuestos, empero también hay que decir que muchos en este gobierno tienen mucha sed de poder, son soberbios y no están capacitados para ejercer en los altos puestos que están ocupando, el poder corrompe.

.....
Fernando Erazo
Profesor del ITS-Tela UNAH

Opinión Ajena



Urge combate total contra secuestros

No hay delito que no sea deleznable. Robo, agresión, amenazas, extorsión y asesinato son tipos legales que además del mayor castigo judicial merecen el escarnio público para sus perpetradores. Y lo mismo cabrá esperar para quienes faciliten, contribuyan o sean cómplices de tales fechorías, verdaderas barbaridades que desmerecen la calificación de “humano”. Pero sin duda alguna, dentro de la tipología criminal, el secuestro de personas es especialmente execrable porque ejerce macabras combinaciones delictuosas para hacer sufrir a familias completas, torturar a personas sin distinción de edad privándolas de su libertad y sometiéndolas a encierros degradantes e incluso poniendo en peligro su vida.

DESDE EL TINTERO

Lo que el FMI no había dicho

Martín Barahona

Expresidente del Colegio
Hondureño de Economistas (CHE)

El gobierno publicó como nunca las afirmaciones vertidas a finales de abril de 2024 por Rodrigo Valdés, director para el Hemisferio Occidental del Fondo Monetario Internacional (FMI), respecto a la “buena marcha” y los “sorprendentes” resultados de la macroeconomía.

Para la población es aceptable que los personeros del FMI y los del gobierno se lleven bien y así no aumenten el estrés. Lo que no es aceptable es utilizar las declaraciones fondomonetaristas como respaldo a la propaganda oficial para imponer hacia el interior del país su visión parcializada de que “la economía está bien”, cuando desafortunadamente la realidad sigue indicando algo diferente. Además, no resulta coherente adoptar opiniones foráneas con la postura de lucha furtiva y difusa por la soberanía. Dentro de lo inaceptable, también cuenta si lo dicho por alguien del FMI es toda la verdad.

La frase de Valdés: “A Hondu-

ras le ha ido bien, mejor de lo esperado”, contrasta claramente con la realidad. Desafortunadamente, seguimos igual que como hemos estado durante lo recorrido en el presente siglo. Continuamos con tasas de crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB) de 3.5 en promedio o menos. Y aunque tuviéramos 4%, no rompemos la tendencia de crecimiento económico raquítico. Débil creación de empleo; ofensiva distribución del ingreso. Quizás, lo que no dijo don Rodrigo Valdés es similar a lo que tampoco decía hace años atrás su tocayo Rodrigo Rato, ex director-gerente del FMI, luego ministro en España y prisionero en la cárcel por cargos de fraude y apropiación indebida.

Don Rodrigo también dijo: “En cuanto a las Reservas Internacionales Netas, el país mantiene 5 meses de importaciones”. Unos meses después, la narración cambió. Todo iba bien entre el FMI y el gobierno socialista-democrático siguiendo las recetas de política económica del octogenario de Bretton Wood. De pronto, la luna de miel se acabó. La relación sigue pero condicionada. Los voceros



Xiomara cumple en recibir nuevo endeudamiento, pero serán los contribuyentes los que cumplirán con los primeros pagos a partir de 2028”.

del Fondo, presencial o virtualmente, dijeron lo que faltaba decir. Hubo que subir la tasa de política monetaria del 3 al 4%,

con trayectoria ya comprometida a subir quizás unos 300 a 400 puntos básicos. Habrá más problemas con la inversión, producción y empleo.

Siguen los problemas de divisas y las reservas internacionales continúan debilitándose. Entonces, el gobierno “resuelve” con devaluación más rápida y nos desembolsan más préstamos mientras van llegando los bonos “soberanos” a transarse con banca privada internacional en un monto entre 500 y 800

millones de dólares, tasas más altas y plazos más cortos. Sigue diciendo el FMI: lo importante es que al aplicar esas medidas saldrán “bien evaluados” en las revisiones semestrales y desde Washington desembolsaremos la Facilidad Ampliada de Fondos (EFF, por sus siglas en inglés), unos US\$540 millones con tasa “nada más” del 5% a pagarse en plazos entre 5 y 10 años. Xiomara cumple en recibir nuevo endeudamiento, pero serán los contribuyentes los que cumplirán con los primeros pagos a partir de 2028.

Mientras fluye esa plata desde las bóvedas del FMI, vienen llegando también los préstamos del CAF por US\$350 millones a tasas muy parecidas a las del Fondo. Ya se gastó el desembolso por parte del BCIE por US\$100 millones ampliable hasta US\$500 millones con tasas mínimas del 7% a 5 años. Todos estos nuevos préstamos se agregarán al mayor endeudamiento interno que forma parte de las “sugerencias” o compromisos con el FMI. Mientras, los piropos de los ejecutivos del FMI para el gobierno Castro Sarmiento son los mismos que le decían a Hernández Alvarado.

REFLEXIONES

Honduras sigue siendo un país de multicrisis

Mario R. Argueta

Historiador

Faltando pocas semanas para despedirse, la coordinadora residente de Naciones Unidas en Honduras, Alice Shackelford, analizó la existencia de diversas patologías socioeconómicas que asfixian a nuestro país: fuerte politización, sin reconciliación; corrupción, narcotráfico en la política, uso y abuso de las instituciones públicas al servicio de grupos de poder, no al servicio de la población; asesinatos y ataques a defensores y defensoras de derechos humanos.

Remontándonos al pasado reciente debemos incluir además las siguientes:

1982-1984: terrorismo estatal en aplicación de la Doctrina

de Seguridad Nacional, más de un centenar de personas, nacionales y extranjeras secuestradas, torturadas, asesinadas, hechos que han quedado en absoluta impunidad, sin llevar a juicio a los autores intelectuales y materiales.

1985: conflicto interinstitucional enfrentó al Poder Ejecutivo, presidido por Suazo Córdova, ordenó al Congreso la destitución del presidente y cuatro magistrados de la Corte Suprema de Justicia, nombrando a una Corte Suprema paralela a la nombrada en 1982. El 20 de mayo se suscribió el acta de compromiso merced a la mediación de dirigentes del movimiento sindical, Iglesia Católica y Fuerzas Armadas.

1985: maniobra de Suazo Córdova, vía Legislativo, para continuar en el poder más allá del cuatrienio. Superado

mediante la opción B, por la cual el ganador de las elecciones sería el partido político que sumando los votos de los diferentes candidatos internos, alcanzara más votos que otro partido.

1999: intento golpista, neutralizado por el presidente Flores destituyendo a los militares involucrados.

2000-2001: cuestionada la nacionalidad hondureña del candidato nacionalista Maduro. Eventualmente fue inscrito en el Tribunal Nacional de Elecciones.

2005: el candidato presidencial nacionalista, Lobo, no aceptaba el resultado electoral favorable al candidato liberal Zelaya. Intervención de la embajada estadounidense.

2009: golpe de Estado derroca al presidente Zelaya, exilándolo a Costa Rica. Protes-

tas masivas de rechazo reprimidas con saldo de muertos y desaparecidos.

2012: el presidente del Congreso Nacional, Hernández, destituye a cuatro magistrados de la Sala Constitucional del Poder Judicial, por declarar anticonstitucional las ZEDE.

2013: Hernández admite haber recibido tres millones de lempiras para su campaña, afirmando desconocer su origen. Saqueo de los fondos del IHSS. Fiscales estadounidenses lo acusan de haber recibido, vía su hermano Antonio, un millón de dólares del “Chapo” Guzmán. Marchas masivas de los “indignados” en diferentes ciudades protestando la corrupción gubernamental, abuso de poder, impunidad.

2015: nombrando a magistrados incondicionales a sus pretensiones, aprueba la

reelección presidencial de Hernández, dejando sin efecto el articulado constitucional pétreo que limita el período presidencial a tan solo cuatro años.

2016: nombrada por la OEA llega la Maccih.

2017: elección presidencial fraudulenta. Al menos 23 muertos, 1,351 encarcelados.

2020: masivo saqueo de fondos públicos ante la presencia de la pandemia del covid-19.

2022: Estados Unidos solicita la captura y extradición de Hernández por estar implicado en colusión en el envío de drogas a ese país. Juzgado y condenado, tras ser vencido en juicio en Nueva York.

2024: renuncia a la diputación y a la secretaría del Legislativo por Carlos Zelaya, admitiendo haber asistido a reunión con narcos.

Vialidad Tegucigalpa enfrenta un caos vial con 800,000 autos diarios y sus calles apenas tienen capacidad para 200,000 carros. Las multas vehiculares son una fuente de ingresos, pero el congestionamiento persiste

Multas dejan fondos, pero no acaban con el desorden vehicular en la capital

FOTOS: ANDRO RODRÍGUEZ



(1) Las sanciones por estacionarse en línea amarilla o sobre aceras podrían interpretarse como una medida para garantizar el orden. (2) En 2022, las multas por estacionarse en línea amarilla fueron 295, mientras que en 2023 subieron a 897. (3) La ciudadanía debe respetar las normas, pero la Alcaldía debe brindar espacios a los conductores.

TEGUCIGALPA

Tegucigalpa, una ciudad diseñada para albergar un máximo de 200,000 vehículos, enfrenta una situación crítica: a diario ingresan más de 800,000 carros, lo que colapsa el frágil sistema vial de la capital.

En este caos, las multas vehiculares se convierten en una fuente importante de ingresos para la Alcaldía del Distrito Central, pero también en un símbolo de la mala organización territorial y la falta de estacionamientos disponibles.

Mientras los conductores luchan por encontrar dónde estacionarse, las autoridades aplican multas que parecen más un castigo inevitable que una medida para tener orden.

Las cifras de recaudo

Los registros oficiales indican que la Alcaldía recaudó sumas considerables en multas vehiculares en estos últimos años. En 2022, las infracciones más comunes fueron estacionarse en línea amarilla y sobre aceras, con sanciones entre 400 y 3,000

lempiras.

Las cifras recaudadas no son insignificantes: solo en multas por línea amarilla se recogieron 118,000 lempiras en 2022, una cifra que casi se triplicó en 2023, alcanzando L358,800.

Si se analizan mes a mes, es evidente que algunos periodos son particularmente lucrativos para las arcas municipales.

En los últimos tres años, meses como agosto y noviembre muestran un aumento significativo en la emisión de multas, coincidencias que los expertos atribuyen al incremento de vehículos en la ciudad por actividades comerciales y eventos sociales.

El año 2023 marcó un pico en la recaudación, particularmente en los primeros seis meses.

Febrero y marzo destacaron con 113 y 168 multas por estacionarse en línea amarilla, representando ingresos de 45,200 y 67,200 lempiras.

Esta alza también se vio reflejado en las sanciones por estacionamiento sobre aceras, acumulando 120,000 lempiras

Sanciones Motivo de multas, según la Alcaldía

- 1 _ Estacionarse en línea amarilla
- 2 _ Estacionarse sobre aceras
- 3 _ Destrucción de vía pública
- 4 _ Obstaculización vial
- 5 _ Carga y descarga
- 6 _ Taxis no autorizados

en todo el año, con abril y mayo como los meses más altos, con un total de L54,000 y L24,000 en multas.

En lo que va de 2024, las cifras son igual de preocupantes. De enero a julio, las multas por línea amarilla sumaron 59,200 lempiras, mientras que las sanciones por estacionarse en aceras alcanzaron la cifra de 285,000 lempiras.

Los datos muestran cómo, a pesar del creciente número de multas, el caos vehicular no disminuye, y la situación continúa siendo un círculo vicioso que afecta tanto a la ciudadanía como a las autoridades.

Meses críticos

Miguel Mendoza, gerente de Movilidad Urbana de la Alcaldía, explicó: “En fechas específicas, como los meses de octubre, noviembre y diciembre, se observa un aumento en las multas, más por la alta actividad comercial y la necesidad de los conductores de estacionarse cerca de los comercios”.

Según Mendoza, el fenómeno de “noviembre negro” y las fiestas navideñas crean una presión adicional sobre las zonas de estacionamiento, lo que lleva a un incremento en las infracciones.

“Las personas se desesperan por encontrar dónde aparcar y acaban incurriendo en infracciones que podrían evitarse con más opciones de estacionamiento”, aseguró el ingeniero en desarrollo urbano.

En este sentido, los meses con mayores recaudaciones coinciden con los picos comerciales y vacacionales. En 2022, noviembre acumuló 21,200 lempiras en multas por línea amarilla y 12,000 por estacio-

Unos 1,340 carros dejaron a la comuna

536,000 lempiras, en un rango de 2.2 años por multas de estacionarse en línea amarilla de L300.

narse en aceras. El panorama se repitió en 2023, con octubre, noviembre y diciembre reflejando alzas similares.

Mendoza aclaró que esta situación genera preocupación no solo en términos de recaudación, sino por el desorden que sigue imperando en la capital. “Buscamos reducir el número de infracciones, pero mientras no existan alternativas viables de estacionamiento, será muy difícil controlar la situación”, subrayó Mendoza.

Las multas solo son un paliativo pero no una solución viable para el tráfico en la ciudad ●●

José Valeriano

El Heraldo
jose.valeriano@elheraldo.hn

CAMPO PAGADO

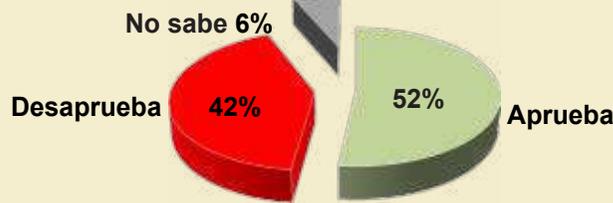
RANKING MACRODATO #MacroRanking Alcaldes

28 Alcaldes de Honduras APROBACIÓN CIUDADANA Septiembre 2024

Criterio Utilizado Septiembre 2024

#MacroRanking

- Sobresaliente** 90% o más
- Alta** de 70% a 89%
- Media** de 40% a 69%
- Baja** Menor a 40%



Nota Metodológica

5,348 hondureños mayores de 18 años. 30% presencial en viviendas y 70% online dirigido específicamente a esos 28 municipios.

Los resultados no son frecuencias simples sino estimaciones basadas en la post-estratificación de la muestra calculado sobre factores de expansión de acuerdo a cuatro variables demográficas (Población por municipio, sexo, edad y escolaridad) obtenidas del último censo público del INE. Septiembre 2024

Aprobación Promedio de los 28 municipios por Partido Político



Alcaldes mejor evaluados de libre

- Jorge Aldana** Distrito Central **86.1%**
- Marcos Lobo** Catacamas, Olancho **68.2%**
- Pedro Escalante** Gracias, Lempira **50.2%**
- Marlon Pineda** Santa Cruz de Yojoa, Cortés **49.7%**
- Rubén Pacheco** Quimistán, Santa Bárbara **46.8%**

Alcaldes mejor evaluados del ★

- Juan C. Molina** Olanchito, Yoro **71.4%**
- Walner Castro** Juticalpa, Olancho **66.2%**
- Ricardo Alvarado** Omoa, Cortés **65.0%**
- Rodolfo Ferrufino** Nacaome, Valle **59.7%**
- Ricardo Cáliz** Tela, Atlántida **51.6%**

Alcaldes mejor evaluados del —

- Ronnie McNab** Roatán, Islas de la Bahía **90.4%**
- Carlos Miranda** Com ayagua, Comayagua **87.4%**
- Quintín Soriano** Choluteca, Choluteca **72.1%**
- Roberto Contreras** San Pedro Sula, Cortés **68.4%**
- Bader Dip** La Ceiba, Atlántida **67.4%**

- Sobresaliente**
 - Ronnie McNab** Roatán, Islas de la Bahía **90.4%**
- Alta**
 - Carlos Miranda** Com ayagua, Comayagua **87.4%**
 - Jorge Aldana** Distrito Central **86.1%**
 - Quintín Soriano** Choluteca, Choluteca **72.1%**
 - Juan C. Molina** Olanchito, Yoro **71.4%**
- Media**
 - Nelson Moncada** Trojes, El Paraíso **68.4%**
 - Marcos Lobo** Catacamas, Olancho **68.2%**
 - Bader Dip** La Ceiba, Atlántida **67.4%**
 - Asley G. Cruz** Siguatepeque, Comayagua **66.7%**
 - Walner Castro** Juticalpa, Olancho **66.2%**
 - Ricardo Alvarado** Omoa, Cortés **65.0%**
 - Rodolfo Ferrufino** Nacaome, Valle **59.7%**
 - Alexander López** El Progreso, Yoro **59.3%**

- Media**
 - Walter Perdomo** Villanueva, Cortés **56.4%**
 - Martha Puentes** Yoro, Yoro **51.8%**
 - Ricardo Cáliz** Tela, Atlántida **51.6%**
 - Pedro Escalante** Gracias, Lempira **50.2%**
 - Marlon Pineda** Santa Cruz de Yojoa, Cortés **49.7%**
 - Rubén Pacheco** Quimistán, Santa Bárbara **46.8%**
 - Nelson Moncada** Trojes, El Paraíso **41.7%**
 - Santos Lainez** La Lima, Cortés **36.8%**
 - Héctor Mendoza** Trujillo, Colón **36.4%**
 - Norman Sánchez** Intibucá, Intibucá **34.8%**
 - Gustavo Mejía Choloma, Cortés** Choloma, Cortés **21.5%**
 - Abraham Kafati** Danlí, El Paraíso **21.4%**
 - Ariph Sánchez** Quimistán, Santa Bárbara **9.6%**
 - Ligia Lainez** El Paraíso, El Paraíso **8.4%**
 - Adán Fúnez** Tocoa, Colón **3.4%**
- Baja**
 - Abraham Kafati** Danlí, El Paraíso **21.4%**
 - Ariph Sánchez** Quimistán, Santa Bárbara **9.6%**
 - Ligia Lainez** El Paraíso, El Paraíso **8.4%**
 - Adán Fúnez** Tocoa, Colón **3.4%**

Del total de alcaldes evaluados, sólo un alcalde obtuvo un aval considerado como sobresaliente más de 90 puntos mientras que 4 registraron aprobación alta de 70 a 89%. Por otro lado, en la categoría de aprobación media 40 y 69% la encuesta registró 15 alcaldes y de igual manera 8 ediles obtuvieron aprobación baja menos de 40 puntos.

La lista general la encabeza Ronnie McNab de Roatán, Islas de la Bahía, con 90.4%, le sigue Carlos Miranda de Comayagua, con 87.4%, Jorge Aldana de Tegucigalpa y Comayagüela (M.D.C.), con 86.1%, Quintín Soriano de Choluteca, con 72.1% y Juan Carlos Molina de Olanchito, con 71.4% .

¡PRÓXIMAMENTE!
**RANKING
MACRODATO
100**
Alcaldes y alcaldesas de Honduras
Realizado para ICN.Digital
MACRODATO
¡NO DUDE EN CONTACTARNOS!
Estamos trabajando en resolver los problemas del futuro

+ (504) 9575-8202
+ (504) 9944-1228
direccion@macrodato.com
www.macrodato.com
MACRODATO
"En DIOS confiamos. Todos los demás deben traer DATOS."
—Edwards Deming
Máximo Gurú de la Calidad
IN GOD WE TRUST
ALL OTHERS
MUST BRING
DATA

Alzas Hace 15 días, la central de abasto del gobierno vendía las 30 unidades de huevos por 69 lempiras, pero hoy las dan a L80

Banasupro sube once lempiras el cartón de huevos; ahora vale L80



FOTO: EL HERALDO

Los nuevos precios al cartón de huevos se vuelven una carga más para el pueblo, pero el gobierno promete dar una solución inmediata.

TEGUCIGALPA

Tras el nuevo aumento de cinco lempiras en los mercados, el cartón de huevos se vende ahora a L105 en su presentación grande. Lo que era una amenaza es una realidad que golpea a todos los hogares. Sin embargo, la sorpresa más

amarga proviene de la Suplidora Nacional de Productos Básicos (Banasupro), una institución que debería ser el bastión estatal en defensa del bolsillo popular, pero que ha sucumbido ante el alza de los precios.

Según denuncias recogidas por EL HERALDO, el precio del

cartón de huevos en Banasupro subió 11 lempiras, pasando de L69 a L80 en tan solo dos semanas, o 15 días.

La Dirección General de Protección al Consumidor (DGPC) anunció sanciones para quienes aumenten el precio del cartón de huevos en los mercados y comercios.

José Santos, titular de la DGPC, declaró con firmeza: "Como gobierno, rechazamos cualquier aumento que perjudique a los consumidores. Ahora llevaremos a cabo algunas acciones de carácter legal para estabilizar su precio". Sin embargo, sus palabras chocan con una realidad más dura. Según el funcionario, el precio del cartón de huevos en Tegucigalpa debería ser de menos de 70 lempiras, pero la realidad en los mercados y supermercados es otra.

El huevo mediano, que en teoría debería ser asequible, se vende entre 75 y 80 lempiras en las centrales de abasto, mientras que en los establecimientos privados supera los 90 lempiras.

EL HERALDO intentó comunicarse con Aída Reyes, gerente general de Banasupro, sin embargo, hasta el cierre de esta edición no se obtuvo respuesta ●●

.....
José Valeriano

El Heraldo
jose.valeriano@elheraldo.hn



FOTO: EL HERALDO

Los equipos trabajan en el desencofrado de la caja #3, mientras que se conectan los canales con las diferentes cajas.

Obras grises en Los Jucos avanzan en un 50 por ciento

Para diciembre se espera que terminen los trabajos en Los Jucos; L60 millones cuestan las obras

10,000 habitantes que han vivido por décadas con el temor por el desbordamiento de la quebrada La Orejona.

El proyecto, que cuenta con una inversión de 60 millones de lempiras, está diseñado para abordar de manera integral los riesgos de inundación en la zona. Las medidas incluyen la construcción de cajas puentes para permitir el flujo controlado de agua, un muro de contención que protegerá a las viviendas más vulnerables, una rampa de acceso al canal, un dissipador para controlar la energía del agua, enchapados para evitar filtraciones y un colector de aguas negras.

Las obras grises que se realizan en Los Jucos son por parte de la Alcaldía Municipal del Distrito Central (AMDC), con el apoyo financiero del Banco de Desarrollo de Alemania, entidad amiga de los capitalinos ●●

.....
José Valeriano

El Heraldo
jose.valeriano@elheraldo.hn

Servicios médicos ofrece la UNAH para pacientes crónicos

TEGUCIGALPA

La Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH) está ampliando su apoyo a la comunidad a través del Centro de Diagnóstico de Imágenes Biomédicas, Investigación y Rehabilitación (CDIBIR).

Este centro ofrece consulta de medicina interna para personas mayores de 18 años, abordando una amplia variedad de condiciones médicas.

Entre los problemas de salud que atienden se incluyen diabetes, el hipotiroidismo e

hipertiroidismo, dolor en el pecho, enfermedades renales, manejo de la obesidad, enfermedades cardíacas, asma, bronquitis, fatiga crónica, dificultad para respirar, edemas y la hinchazón de las piernas.

Las consultas en el CDIBIR están disponibles de lunes a viernes, desde las 7:00 de la mañana hasta las 7:00 de la noche. El centro está ubicado en Ciudad Universitaria, al lado de la Facultad de Odontología; para agendar una consulta puede comunicarse al

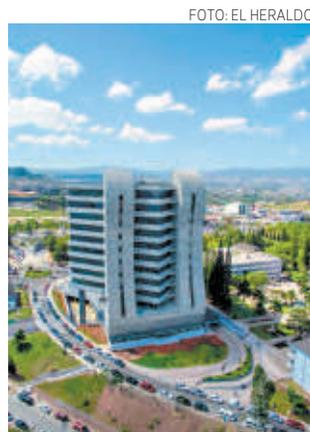


FOTO: EL HERALDO

Las personas pueden visitar la UNAH para ser atendidos.

número 9837-7617. Es importante tener en cuenta que, para asistir a la cita, los pacientes deben presentar su tarjeta de identidad y estar experimentando síntoma de las enfermedades ●●



FOTO: EL HERALDO

EN EL ICF ESTÁN LOS ANIMALES

Rescatan a 16 animales en cautiverio

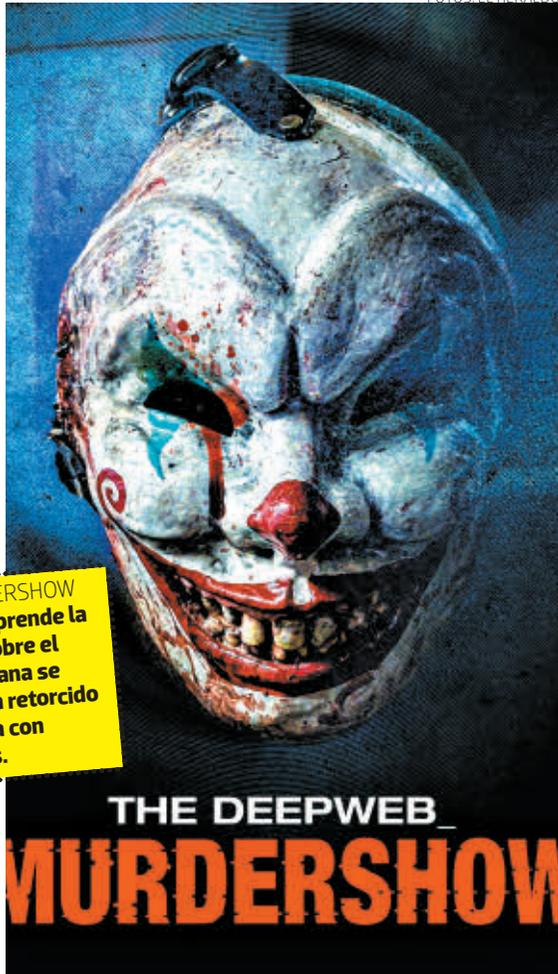
— SE DECOMISÓ UN COCODRILO —

Un total de 16 animales silvestres recuperó el Instituto de Conservación Forestal (ICF). Entre los animales recuperados por parte de las autoridades están: dos monos cara blanca, dos pizotes, cuatro mapaches, un ocelote, cuatro guaras rojas, dos loros frente roja y un cocodrilo. Los animales serán enviados a lugares seguros.

Vida

CARTELERA

FOTOS: EL HERALDO



EN THE DEEP WEB MURDERSHOW Cuando un periodista emprende la búsqueda de pistas sobre el asesinato de su hermana se encuentra atrapado en un retorcido sitio web de tortura con criptomonedas.

Cintas La cuenta regresiva al característico sombrío octubre ha dado inicio. Aquí los títulos en puerta

TEMPORADA

EL TERROR SE ASOMA A LAS SALAS DE CINE CON ESTOS ESTRENOS

TEGUCIGALPA

Desde la llegada de Beetlejuice, Beetlejuice (secuela del clásico de culto de Tim Burton) a las salas de cine hace un par de semanas, el terror comenzó a asomarse por la puerta y por la ventana...

Ahora, el género alista una nueva cartilla de estrenos de tono oscuro que se habilitará en la pantalla grande de Honduras y de otros países del mundo a partir de este jueves, anunciando así el inicio de la tradicional temporada de sustos, gritos, sangre y una que otra maldición.

¿Puede la gente regresar de donde muere? Introduce la trama de "Niña buena, niña mala", cinta que relata cómo una doctora especialista en fertilidad, tras observar el extraño comportamiento de su hija pequeña, debe desafiar sus



El terror sobrenatural y el amor maternal se cruzan en "Niña buena, niña mala".

"Una auténtica locura", concebida como un salvaje ejercicio de terror gore, también llega esta semana.

propios valores y enfrentarse a un fantasma de su pasado.

Mientras, "Cacería sangrienta" muestra a un grupo de activistas medioambientales que asaltan un centro comercial de noche como protesta política. No obstante, lo que no esperan es que allí dentro se encuentra un sanguinario guardia de seguridad que intentará cazarlos uno a uno ●●

Apuntan a que Pitt se mudará a Europa Brad Pitt estaría pensando en mudarse de su residencia en Estados Unidos después del notable distanciamiento que mantiene con sus hijos. El actor, quien últimamente ha estado en Europa por sus compromisos laborales, podría ya establecerse en un país del Viejo Continente, según reveló Life & Style.



"Cacería sangrienta" muestra el lado sanguinario del instinto humano de supervivencia.

VIGENTES

DESDE YA EN LA CARTELERA HONDUREÑA

"Coleccionista de almas". Lee Harker es asignado a un caso sin resolver de un asesino en serie que va revelando pruebas de ocultismo. El agente descubre una conexión personal con el criminal y debe detenerlo.



"No hables con extraños". Una familia es invitada a pasar un fin de semana en una idílica casa de campo sin saber que sus vacaciones de ensueño pronto se convertirán en una pesadilla psicológica.



Beetlejuice, Beetlejuice. Aún atormentada por el fantasma de Beetlejuice, la vida de Lydia Deetz da un vuelco cuando su rebelde hija descubre el portal al "más allá".



Espectáculos

NOMINACIONES

KAROL G Y BAD BUNNY VAN POR LOS LATIN GRAMMY

LA COLOMBIANA Y EL PUERTORRIQUEÑO LIDERAN LAS NOMINACIONES DE LA GALA QUE SE CELEBRARÁ EN EL KASEYA CENTER DE MIAMI EN NOVIEMBRE PRÓXIMO

ESTADOS UNIDOS

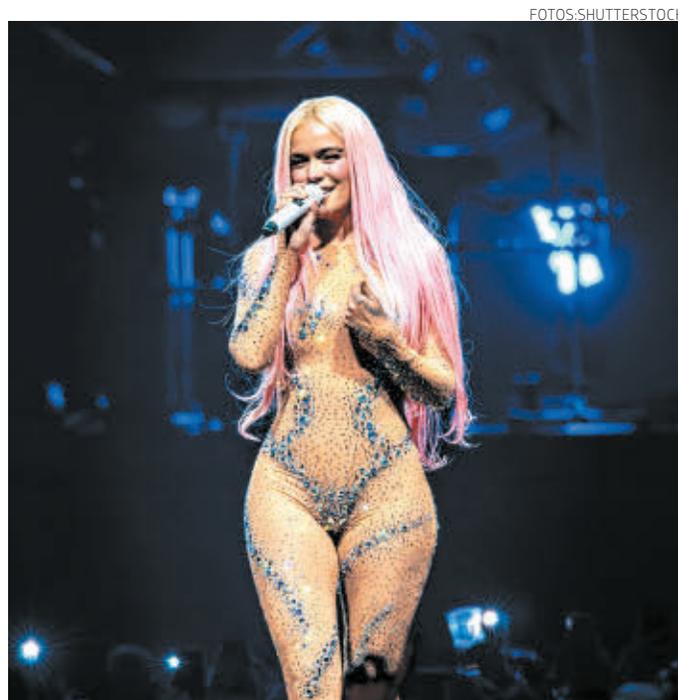
Karol G y Bad Bunny se erigieron como los favoritos en la próxima edición de los Premios Latin Grammy al sumar cada uno ocho categorías, tras el anuncio de los nominados por parte de la Academia Latina de la Grabación, organizadores de estos premios que se celebrarán el 14 de noviembre.

La colombiana y el puertorriqueño arribarán a la gala que se celebrará en el Kaseya Center de Miami, en el sur de Florida (EUA), como los artistas con el mayor número de nominaciones, solo superados por el afamado productor Edgar Barrera, que acumula nueve.

NOVEDAD INCLUSIONES

Los próximos Latin Grammy, que este año celebrarán su 25 aniversario, incluirán dos nuevas categorías: Mejor interpretación de música electrónica latina y Mejor álbum de música mexicana contemporánea.

“La Bichota” y Bad Bunny figuran en las categorías de mayor calado, entre ellas la de Grabación del año, por “Mi ex tenía razón”, en el caso de la can-



FOTOS: SHUTTERSTOCK

“La Bichota” figura en la categoría de Grabación del año por “Mi ex tenía razón”. Suma ocho disputas en total.



Con cinco nominaciones, el dominicano Juan Luis Guerra es otro de los favoritos en la gala de este año.

tante, y por “Mónaco”, interpretada por el reguetonero.

En este reñido apartado, también compiten la chilena Mon Laferte, con “Tenochtitlán”, Kali Uchis y Peso Pluma con “Igual que un ángel”, el uruguayo Jorge Drexler con “Derrumbe” y Juan Luis Guerra con “Mambo 23”, entre otros.

Con cinco nominaciones, el dominicano Juan Luis Guerra es otro de los favoritos en la gala de este año y también aspira al premio Álbum del año, de la mano de “Radio güira”, categoría en la que además aparece la colombiana Shakira con “Las mujeres ya no lloran”, Residente con “Las letras ya no importan” y Karol G con “Mañana será bonito”, entre otros. El álbum “Nadie sabe lo que va a pasar mañana”, de Bad Bunny, no aparece en esta categoría, pero sí en la de Mejor álbum de música urbana. El boricua repite en el apartado Mejor fusión/interpretación urbana por “Nadie sabe”, donde también está Karol G por “S91” y la argentina María Becerra por “Corazón vacío”.

Bad Bunny reaparece y por partida doble entre los nominados a Mejor interpretación reguetón, con “Un preview” así como con “Perro negro”, a dúo con el colombiano Feid. Por su parte, Karol G figura en esta categoría, y también en dos ocasiones, por “Qlona”, que interpreta junto a Peso Pluma, y por “Labios mordidos”, en la que se suma a Kali Uchis ●●

DEMANDA EN CURSO

¿CYRUS SE COPIÓ DE MARS EN FLOWERS?

LA ARTISTA ES ACUSADA DE COPIAR PARTES DEL TEMA WHEN I WAS YOUR MAN PARA SU ÉXITO

ESTADOS UNIDOS

Miley Cyrus fue demandada por una plataforma de derechos musicales en un tribunal federal de Los Ángeles que la acusa de haber copiado partes de una canción del artista Bruno Mars para componer su éxito Flowers, que ganó el



FOTO: EFE

Ni la cantante ni su equipo se han pronunciado públicamente.

pasado febrero el Grammy a la Grabación del año.

A la cantante y a su equipo de composición se les imputa la “explotación no autorizada de varios elementos” del tema When I Was Your Man (2013), así como también se cita a distribuidoras como Sony Music o Apple y a las cadenas de grandes superficies estadounidenses Target y Walmart por difundir Flowers.

La querrela fue presentada por Tempo Music, una plataforma de adquisición de derechos musicales que, desde su fundación en 2019, opera en asociación con Warner Music ●●

Redacción
El Heraldo
diario@elheraldo.hn



FOTO: EFE

SE TRATÓ DE UN SHOW ELECTRIZANTE.

Linkin Park comienza su nueva era

— CON HOMENAJE A SU PASADO —

Linkin Park llevó este lunes a Nueva York su gira de regreso e hizo un electrizante homenaje a su pasado con clásicos como In the End, Crawling y Faint ante miles de fans. El grupo anunció este mes una nueva era protagonizada por una vocalista mujer, Emily Armstrong, y un álbum llamado From Zero, que saldrá el 15 de noviembre.



**Gobierno de la República de Honduras
Secretaría de Agricultura y Ganadería (SAG)
Proyecto Integrando la Innovación para la Competitividad Rural en Honduras
(ComRural III)**

**AMPLIACIÓN CONVOCATORIA PÚBLICA ABIERTA: OLANCHO, YORO Y VALLE
PARA PRESENTAR PERFILES DE NEGOCIO VENTANA 2**

El Gobierno de la República de Honduras a través de la Secretaría en los Despachos de Agricultura y Ganadería con fondos del crédito otorgado por la Asociación Internacional de Fomento (AIF) del Banco Mundial para financiar el Proyecto Integrando la Innovación para la Competitividad Rural en Honduras (ComRural III), en el marco de las cadenas de valor de granos básicos (maíz, frijol, arroz, sorgo y ajonjolí), hortalizas, cacao fino, café especial, sal, ganadería (leche y carne), apícola, acuícola, frutales, especies menores (avícola, caprina, ovina, porcina), especies aromáticas (pimienta, cardamomo, canela, vainilla), productos culturales, turismo rural y productos agroindustriales no alimentarios, se convoca a las Organizaciones de Productores Rurales (OPRs) localizadas en los departamentos antes mencionados.

Las OPRs postulantes deben cumplir con los requisitos mínimos siguientes:

- i. Estar localizados en uno de los 3 departamentos antes mencionados.
- ii. Contar con una membresía mínima registrada de 20 socios.
- iii. Estar legalmente constituidas (Personería Jurídica o Escritura de Constitución).
- iv. Contar como mínimo con un año de experiencia organizativa.
- v. Presentar un perfil de negocio relativo a las cadenas de valor antes mencionadas. Contar con Junta Directiva Actualizada

Las OPRs interesadas podrán descargar de la página web www.comrural.hn los siguientes documentos: (a) Guía y formato para formulación de perfiles de negocio para la ventana 2, para obtener mayor detalle de la participación en la convocatoria y formulación de su perfil de negocios.

Los perfiles de negocio se pueden presentar de la siguiente forma: i) Llenar el formulario en línea en la página web de ComRural, ii) En forma digital enviando al correo electrónico perfil.comrural@gmail.com, o iii) Copia física y electrónica en sobre cerrado en la oficina central en Tegucigalpa o en las oficinas regionales localizadas en Danlí, y La Ceiba.

La convocatoria pública abierta se amplía a partir de la fecha martes 17 de septiembre hora 5:01 p.m., hasta el día viernes 18 de octubre de 2024 hasta las 5:00 p.m., durante este periodo de tiempo las OPRs podrán presentar los perfiles de negocios en cualquier momento; siempre que no exceda el día y hora indicada de cierre.

Para mayor información, los interesados podrán contactarse a través del chat en línea, disponible en la página web de ComRural www.comrural.hn, al correo electrónico perfil.comrural@gmail.com, a los teléfonos 2236-5597 o ponerse en contacto con el personal de las oficinas regionales de ComRural que a continuación se detallan:

Nº	Oficinas ComRural	Departamentos que aplican	Contactos	Teléfono y correo electrónico
1	Danlí	Valle	Nahún Valladares	3254-5422 rvalladares.comrural@gmail.com
2	La Ceiba	Yoro	Jorge Murillo	9482-9533 jmurillo1972.comrural@gmail.com
3	Oficina Central Tegucigalpa	Olancho	Rene Amador	9699-3286 ramador.comrural@gmail.com



JUZGADO DE LETRAS CIVIL DEL DEPARTAMENTO DE FRANCISCO MORAZAN

AVISO DE SUBASTA

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras Civil del Departamento de Francisco Morazán, al público en general y para los efectos de ley, HACE SABER: Que, en la Demanda de Ejecución Directa y Exclusiva contra un Bien Inmueble Hipotecado, registrada bajo el expediente número 0801-2019-05295-CPEH, promovida por el Abogado ISMAEL ANTONIO REYNA FLORES, en su condición de Apoderado Legal del INSTITUTO DE PREVISION MILITAR (I.P.M.), contra el señor ADALBERTO ADALID CABRERA BACA, en su condición de Deudor Principal. 1). Se ha decretado la enajenación del bien inmueble hipotecado a favor de INSTITUTO DE PREVISION MILITAR (I.P.M.), el que se describe a continuación: "Un terreno de cuatro (4) Manzanas de extensión aproximadamente, situado en el punto llamada "EL CIPRES", del Municipio de Tumbula, cercado de piedra y natural, propio para la agricultura y limitado AL NORTE: con propiedad de ALFONSO Y JUSTO GARCIA; ahora de los herederos de estas personas, travesía de por medio; AL SUR: propiedad de los herederos de Víctor Barrientos, hoy de SANTOS MAIRENA GARCIA; AL ORIENTE: con propiedad de los herederos Abelardo Hernández R. Exequiel García y Benjamín Fonseca ahora de Rosalina Matamoros; quebrada de por medio; AL PONIENTE: Propiedad de Jose Olayo Ruiz, hoy de sus herederos y de Exequiel Martínez, hoy de Ramón Cabrera, mediando el camino que conduce de centro del pueblo de Tumbula para la Aldea de Linaca.- Continua manifestando el VENDEDOR que del lote de terreno ya mencionado viene a desmembrar una fracción de terreno que según plano autorizado por el Ingeniero RENE DIAZ, c.i.c.h, 1738, tiene la siguiente relación de medidas: De la estación 0-1, Rumbo S.02°11'53" W, con una distancia de 24.40 metros y colinda con SANTIAGO DE JESUS VALLADARES ROVELO; De la estación 1-2, Rumbo N.89° 43' 23" E, con una distancia de 34.046 metros y colinda con SANTIAGO DE JESUS VALLADARES ROVELO; De la estación 2-3, Rumbo N 25°18'54"W, con una distancia de 24.90 y colinda con CALLE DE 5m y SANTIAGO DE JESUS VALLADARES ROVELO; De la estación 3-4, Rumbo N 03°45'30" E, con una distancia de 1.70 metros y colinda con CALLE DE 5m y SANTIAGO DE JESUS VALLADARES ROVELO; De la estación 4-0, Rumbo N 88°11'57" W, con una distancia de 22.59 metros colinda con JAVIER CRUZ MEJIA; Con un área de SEISCIENTOS NOVENTA Y SIETE PUNTO DOSCIENTOS VEINTICINCO METROS CUADRADOS (697.225 Mts.2) equivalente a MIL VARAS CUADRADAS (1,000.00 Vrs.2)".- Inscrito el dominio a favor del Ejecutado bajo matrícula número 647498 asiento 1 del Instituto de la Propiedad del Departamento de Francisco Morazán".- 2).- Con siguientes gravámenes: 1).- Asiento N° 2 Constitución de Hipoteca a favor de INSTITUTO DE PREVISION MILITAR (I.P. M.).- 2).- Asiento N° 3 Anotación judicial del requerimiento hecho a la Parte Ejecutada, los anteriores asientos de la matrícula No 647498, del citado Registro.- 3) Monto del crédito: En el presente juicio se reclama la cantidad en los siguientes conceptos: En concepto de capital: CIENTO CINCUENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y OCHO LEMPIRAS CON TREINTA Y SIETE CENTAVOS (L. 157,758.37), en concepto de intereses vencidos:

TRECE MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y SIETE LEMPIRAS CON CUARENTA Y SIETE CENTAVOS (L. 13,497.47); en concepto de seguro: SETECIENTOS CUARENTA Y NUEVE LEMPIRAS CON NOVENTA Y SIETE CENTAVOS (L. 749.97); concepto de costas personales: VEINTE MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA LEMPIRAS CON CINCUENTA Y OCHO CENTAVOS (L. 20,450.58); en concepto de costas procesales: MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y OCHO LEMPIRAS CON CINCUENTA CENTAVOS (L. 1,758.50); que dan un total de: CIENTO NOVENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS CATORCE LEMPIRAS CON OCHENTA Y NUEVE CENTAVOS (L. 194,214.89). 4) El inmueble en referencia fue valorado para efectos de subasta según Testimonio de Escritura Pública Número 1375 en la cantidad de cantidad de DOSCIENTOS MIL LEMPIRAS EXACTOS (L. 200,000.00), sirviendo de precio base el 75% del valor de la tasación que en este caso es la cantidad de CIENTO CINCUENTA MIL LEMPIRAS EXACTOS (L. 150,000.00).- 5) La subasta se llevara a cabo en el local que ocupa este Juzgado "Centro de Justicia Civil "en la sala de audiencias N° 5 del Tercer piso el día VIERNES VEINTICINCO (25) DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO (2024); A LAS DIEZ DE LA MAÑANA (10:00 A.M.) EN PUNTO, la cual será efectuada por la señora Juez N° 8 Abogada Maria del Sol Meza Izaguirre.- Haciendo la advertencia que los interesados en participar en la subasta, deberá consignar en el Tribunal y antes de la misma el total del valor de la tasación del indicado bien inmueble, que para este caso es la cantidad de: DOSCIENTOS MIL LEMPIRAS EXACTOS (L. 200,000.00), cantidad de dinero que se le reintegrará de inmediato una vez finalizada la subasta, salvo la del rematante o adjudicatario.- ESPECIFICACIONES DE LA SUBASTA: 1) Que esta de manifiesto en este Tribunal la certificación registral del inmueble que se subasta.- 2) Que se entenderá que todo licitador acepta por el mero hecho de participar en la subasta que es bastante la titulación existente.- 3) Que en el presente juicio según la Certificación de Cargas extendidas por Instituto de la Propiedad en fecha 27 de enero del 2020 no hay más cargas que la descritas en este aviso y que, por el solo hecho de participar en la subasta el licitador las admite y acepta, si el bien se adjudicare a su favor.- 4) El inmueble a subastar es un terreno baldío.- Dicha subasta deberá publicarse por medio de avisos que se fijarán en el local del Tribunal y en extracto en un periódico de mayor circulación nacional, como mínimo veinte (20) días antes de su celebración.-

Tegucigalpa, M. D.C., 9 de septiembre del 2024

MARILIA ESCOBAR MARTINEZ
SECRETARIA ADJUNTA

Salud

ESTILO DE VIDA _____



FOTOS: SHUTTERSTOCK

PASO A PASO

Si bien es importante tener un objetivo en mente, los sistemas son los que le llevarán al éxito, es decir, el conjunto de acciones que realiza cada día para acercarse a sus metas.

ajustes constantes. No necesita transformar radicalmente su vida de la noche a la mañana; en su lugar, enfóquese en mejoras de 1%, pequeñas acciones que sean sostenibles.

Por ejemplo, si su objetivo es hacer ejercicio, no intente correr una maratón el primer día. Comience con 10 minutos de ejercicio diario y aumente el tiempo y la intensidad gradualmente. Si planea mejorar sus horarios de sueño, vaya ajustando su alarma para dormir y despertar cada vez un poco más temprano.

En cuatro pasos

Clear propone cuatro leyes para cambiar los hábitos de manera efectiva. Estas pueden ayudarle a establecer pautas saludables y a eliminar las distracciones no deseadas.

Lo primero es hacerlo obvio. Coloque señales visuales que le recuerden su nuevo hábito. Si se ha propuesto beber más agua, coloque una botella en su escritorio, en su tocador o en su cocina; la idea es tenerla siempre a la vista.

Luego deberá hacer que este hábito resulte más atractivo, es decir, asociarlo con algo que disfrute. Si se le dificulta comenzar a hacer ejercicio pero le encanta escuchar música, haga que su tiempo de entrenamiento sea el momento en que escuche sus canciones favoritas o hágase de un buen compañero de gimnasio que le amenice este espacio.

Hacerlo fácil también es imprescindible. Elimine las barreras que dificultan la ejecución del hábito. Si quiere comer de mejor manera para cuidar su cuerpo, prepárese snacks saludables y accesibles que pueda llevar con usted al trabajo o que sean opción de merienda en casa.

Finalmente, para que un hábito se mantenga debe ser satisfactorio. Añada una pequeña recompensa para reforzar su nuevo propósito. Cada vez que complete su meta diaria de alimentación, ejercicio y descanso, regálese un premio ●●

.....
Melissa López

El Heraldo
melissa.lopez@elheraldo.hn

CONSTRUYA UNA RUTINA A SU FAVOR

Tomando referencia en el best seller "Hábitos atómicos", de James Clear, aquí una guía básica que le permitirá crear un sistema de mejoras realista, continuo y duradero



Llevar un registro de sus hábitos le permitirá ver su progreso y le motivará a continuar. Puede usar una simple hoja de papel, una app o un calendario.



Recuerde: los sistemas son los que importan. Si su meta es mejorar su salud mental, puede incluir meditar cinco minutos cada día.



Si un día falla en su plan de nuevos hábitos, no se preocupe. Lo esencial es que no permita que error se convierta en una tendencia.



El entorno juega a su favor o en su contra. Por ejemplo, si se ha propuesto leer más, coloque un libro en su mesita de noche.

— TEGUCIGALPA

Crear y mantener una rutina diaria más saludable, si bien es una meta en común para muchos, no es algo precisamente sencillo o que suceda de la noche a la mañana. Sin embargo, pequeños cambios y ajustes constantes sí pueden derivar en resultados extraordinarios.

Quienes se hayan decantado por la teoría del best seller "Hábitos atómicos" (2018), de James Clear, se sentirán familiarizados con esta premisa y probablemente la respalden. En su texto, el autor asegura que con la aplicación de sistemas efectivos es posible construir hábitos que mejoran la calidad de vida.

Comer de manera más saludable, realizar actividad física regular, gozar de un sueño de calidad y reducir los niveles de estrés son (con justa razón) objetivos clave para disfrutar de mayor bienestar físico y mental en el corto y largo plazo. Se trata de aspectos asociados directamente con el día a día.

Uno de los conceptos base en "Hábitos atómicos" es que el cambio duradero no se logra con grandes acciones puntuales, sino con pequeños

➤ **Ajuste su entorno para que le facilite construir buenos hábitos y evitar distracciones.**

HORARIO:
Lunes a Viernes:
7:30 a.m. a 5:30 p.m.

CIERRE:
2 días antes de la
publicación

Miércoles 18 de septiembre de 2024

SUPER CLASIFICADOS

EH
El Heraldo

PUBLICA TU ANUNCIO, MARCA
***9000**
Desde tu celular tipo o claro.
6 2552-2020 SPS. • 2221-2121 TEG.



GRUPO OPSA

ENCUENTRA MAS INFORMACION EN

www.carros.hn

www.quierocasa.hn



SUPER AUTOS

- VENTAS**
- ACUÁTICOS
 - BLINDADOS
 - CAMIONETAS
 - CAMIONES, CABEZALES Y VOLQUETAS
 - MAQUINARIA
 - MOTOS Y CUATRIMOTOS
 - PICK UP
 - TURISMO
 - OTROS
- SERVICIOS:**
- REPUESTOS Y ACCESORIOS

VENTAS CAMIONETAS



SUSUKI SPRESSO financiado 21,380 Km, mecánico, blanco. Lps.350,000.00 información 3208-8059.



NISSAN Qashqai mecánico, 254,000Km, Comprado agencia, A/C, pantalla, motor 1600, económico, buenas condiciones, L.157,000, Cel.9290-6665

SUPER CASAS

- VENTAS**
- AGENCIAS
 - APARTAMENTOS
 - BIENES
 - CASAS
 - HACIENDAS/FINCAS
 - OFICINAS/LOCALES
 - TERRENOS
 - TIERRAS/USE
 - OTROS
- ALQUILER**
- APARTAMENTOS
 - BIENES
 - CASAS
 - HABITACIÓN
 - HACIENDAS/FINCAS
 - OFICINAS/LOCALES
 - TERRENOS
 - TIERRAS/USE
 - OTROS

VENTAS

TERRENOS

SIGUATEPEQUE. Excelente Precio 28 Manzanas mas edificios, área urbana, financiamiento disponible. Cel.9998-1191



VENTA DE UN LOTE TRES NIVELES JARDINES DE AMOR ETERNO. Lps.60,000.00 atad standard emergente. información 3208-8059.

SE VENDE PROPIEDAD. En Punta segunda amapala, isla del tigre, 9466.18 m² con vivienda, pozo agua dulce, 125.33 mts lineales de playa, muelle propio, cercada totalmente. Muchas extras mas. Mayor información al 3390-1964.

BARATO, anuncia tu casa aquí. Llama gratis al *9000 ¡Vendela ya!

ALQUILERES

CASAS



ALQUILO RESIDENCIAL CENTROAMERICANA ESTE, CASA SALA, COMEDOR, COCINA, TRES DORMITORIOS, DOS BAÑOS, TENDEDERO, CISTERNA, PORCH. 9881-9867.

AVISO DE HERENCIA
El infrascrito Notario de este domicilio, al público en general y para los efectos de Ley, HACE SABER: Que mediante Resolución Definitiva dictada en Instrumento Público Número Treinta y Cuatro (34) de fecha dieciséis (16) de septiembre del año dos mil veinticuatro (2024), autorizada en esta ciudad por el suscrito Notario MARIO GUILLERMO PADILLA JIMENEZ, con teléfono número +504 9970-8280 y correo electrónico mario.padillaj@gmail.com, se declaró al señor MILTON EDUARDO FLORES LOPEZ en su condición personal, HEREDERO UNIVERSAL AB INTTESTATO de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones dejados a su fallecimiento por su difunto padre, el señor LEOCADIO FLORES GARCIA, sin perjuicio de otros Herederos Ab Intestato o Testamentarios de igual o mejor derecho, concediéndoseles la posesión efectiva de la herencia y ordenándose, asimismo, la presente publicación. - Tegucigalpa, municipio del Distrito Central, departamento de Francisco Morazán, a los diecisiete (17) días del mes de septiembre del año dos mil veinticuatro (2024).
MARIO GUILLERMO PADILLA JIMENEZ
NOTARIO



SUPER VARIOS

- SERVICIOS**
- 2602 - SERVICIOS EDUCATIVOS
 - 2603 - FIESTAS Y EVENTOS
 - 2604 - SALUD Y BELLEZA
 - 2605 - SERV. DE TRANSPORTE
 - 2606 - SERV. VARIOS/OTROS
- MERCADERIA**
- 2701 - ARTIC. VARIOS/OTROS
 - 2702 - MAQ. Y HERRAMIENTAS
 - 2703 - MASCOTAS Y ACC.
 - 2704 - ELECTRONICA
 - 2705 - ARTICULOS DE HOGAR

SERVICIOS

VARIOS/OTROS



ABIGAIL TE ATIENDE
AQUÍ en Tegucigalpa, lugar muy accesible e higiénico, Atendemos de lunes a domingo. 8936-5446, 9644-8167

OPORTUNIDAD, haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Hazlo YA!

VENDE YA, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Ahora!

OPORTUNIDAD, haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Hazlo YA!

APROVECHA, anuncia tu auto aquí. Llama gratis al *9000 y publica tu anuncio ¡Llama ahora!

BARATO, anuncia tu casa aquí. Llama gratis al *9000 ¡Vendela ya!

VENDE YA, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Ahora!

OPORTUNIDAD, haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Hazlo YA!

APROVECHA, anuncia tu auto aquí. Llama gratis al *9000 y publica tu anuncio ¡Llama ahora!

BARATO, anuncia tu casa aquí. Llama gratis al *9000 ¡Vendela ya!

VENDE YA, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Ahora!

OPORTUNIDAD, haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Hazlo YA!

APROVECHA, anuncia tu auto aquí. Llama gratis al *9000 y publica tu anuncio ¡Llama ahora!

BARATO, anuncia tu casa aquí. Llama gratis al *9000 ¡Vendela ya!

VENDE YA, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Ahora!

OPORTUNIDAD, haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Hazlo YA!

APROVECHA, anuncia tu auto aquí. Llama gratis al *9000 y publica tu anuncio ¡Llama ahora!

BARATO, anuncia tu casa aquí. Llama gratis al *9000 ¡Vendela ya!

VENDE YA, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Ahora!

OPORTUNIDAD, haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Hazlo YA!

APROVECHA, anuncia tu auto aquí. Llama gratis al *9000 y publica tu anuncio ¡Llama ahora!

BARATO, anuncia tu casa aquí. Llama gratis al *9000 ¡Vendela ya!

VENDE YA, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Ahora!

OPORTUNIDAD, haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Hazlo YA!

APROVECHA, anuncia tu auto aquí. Llama gratis al *9000 y publica tu anuncio ¡Llama ahora!

BARATO, anuncia tu casa aquí. Llama gratis al *9000 ¡Vendela ya!



TAYTA CURANDERO
Brujo Para El Amor

94752423

Rescató clientela
Desbarro ervidias
Vendo su casa lirica o
terreno en 9 días
Corlo vicios
Veo enfermedad postiza

•RETIRO & RECUPERO AMANTES•

Te miente te engaña te desprecia te humilla?
Te cambio por otro (a)
Amarro recuperó parejas para siempre No te deja nunca. Trabajos con Tabacos

Resuelvo en 4 Noches Entrego humillado(a) Esposa Novia Amigos mismo sexo

APURO TRABAJOS TARDADOS FRACASADOS

Trato mujer Desapasionada Todo Honduras *SECRETO PARA LAS MUJERES*

Recupero dineros adeudados Limpia de Negocio.



TAROT ESMERALDA

Tu pareja te ha abandonado
Tu negocio no prospera
Tu suerte está cerrada

Tengo los mejores hechizos para la suerte prosperidad en tu vida hago florecer y prosperar tu negocio

Se hacen amarres. Temporales amarres eternos amarres de novios de amantes amarres del mismo sexo

Se cura impotencia sexual o males desconocidos vicios etc

Limpia amuletos tarot para más información llama al **98106416**

AVISO DE PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA

La infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras de la Sección Judicial de Juticalpa, Departamento de Olancho, al público en general y para los efectos de Ley: HACE SABER: Que en veintiuno de junio del año dos mil veintitrés, se presentó a este Despacho el Abogado LUIS MIGUEL PEREIRA VILLATORO, quien actúa como Apoderado Legal del señor MANUEL ANTONIO VILLATORO RODRIGUEZ, quien es mayor de edad, hondureño, Comerciante, con Documento Nacional de Identificación Numero 1501-1967-01465 y de este domicilio, solicitando TITULO DE PROPIEDAD, de un lote de terreno que se encuentra ubicado en la aldea de Talanquera, sitio El plomo, jurisdicción de Juticalpa, departamento de Olancho, el LOTE tiene una extensión superficial de NOVENTA Y UN MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y UNO PUNTO CUARENTA Y OCHO METROS CUADRADOS (91,641.48 MTS) EQUIVALENTE A TRECE PUNTO CATORCE MANZANAS (13.14 MZS) cuyas colindancias son: AL NORTE: con hacienda de JESUS GALINDO y lotificadora dos caminos y calle de por medio; AL SUR: Con propiedad de ANDRES BARAHONA y propiedad de LIZANDRO PEÑA; AL ESTE: Con propiedad de LIZANDRO PEÑA; AL OESTE: Hacienda propiedad de JESUS GALINDO y escuela republica de Guatemala, Inmueble que lo hubo por mera posesión y tenencia en forma quieta, pacífica y no interrumpida hace aproximadamente por más de diez años.- Se ofrece información testifical de los señores: GUSTAVO ARNULGO MUNGUÍA HERNANDEZ, HECTOR NOEL AMADOR ESCOBAR y MARLON MISAEL AVILA IRIAS.

Juticalpa 6 de febrero del año 2024
ABOGADA KENIA TORRES.- SECRETARIA JUZGADO DE LETRAS DE LA SECCIÓN JUDICIAL DE JUTICALPA, DEPARTAMENTO DE OLANCHO



La mente más preparada para solucionar, cualquier clase de problemas en salud, dinero y amor.

YO SOY TU ESPERANZA!!

Y te juro que con mis Amarres de Amor Garantizados en Horas pongo a tus pies a esa persona Llorando lágrimas de sangre por ti.

AMARRADO Y LIGADO para toda la vida Trabajos

100% Garantizados dentro y fuera del País

PAGUE AL VER RESULTADOS

Consulta WhatsApp **9829-9660**

COMUNICACION EDICTAL

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras Seccional de la ciudad de Catacamas, Departamento de Olancho, al público en general y para los efectos de Ley, HACE SABER: Que en fecha dos de mayo del año dos mil veintitrés, los señores SONIA HONORINA ESPINAL ORDOÑEZ, mayor de edad, ama de casa, hondureña, con tarjeta de documento nacional de identificación número 0615-1969430555, con domicilio en la Comunidad de Carrizales, Bacadias, jurisdicción de Catacamas, Olancho, MARGARITA REINA ESPINAL ORDOÑEZ, mayor de edad, casada, ama de casa, hondureña, con documento nacional de identificación número 0615-1963-00110, con domicilio en San Marcos de Colón, Departamento de Choluteca, en tránsito por esta ciudad de Catacamas, Olancho, CATALINO EDAS ESPINAL ORDOÑEZ mayor de edad, casado, jornalero, hondureño, con documento nacional de identificación número 06154958-00206, con domicilio en el Barrio El Espino de Catacamas, Olancho y, FANY YESENIA ESPINAL 050R101 mayor de edad, en unión libre, ama de casa, hondureña, con documento nacional de identificación número 0615-1978-00237, con domicilio en la Aldea de San Antonio de la Cabal, jurisdicción de Catacamas, Olancho presentaron ante este Juzgado DEMANDA DE NULIDAD DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE DONACIÓN POR LA VIA DEL PROCESO ORDINARIO, contra los señores MERY SELVY ESPINAL ORDOÑEZ, casada, y ELMER NOE ESPINAL ORDOÑEZ, soltero, quienes son mayores de edad, hondureños, con domicilio en la Comunidad de Carrizales, Bacadias, jurisdicción de Catacamas, Olancho, calle principal, cuatro (4) casas después de pulpería Dayana, casa repellada, lado izquierdo; y siendo que el señor ELMER NOE ESPINAL ORDOÑEZ, según información brindada por la señora María Orbelina Bonilla Márquez a la Secretaria por Ley se encuentra en Estados Unidos, sin haber podido lograr el EEMPLAZAMIENTO, se procede a efectuar la presente COMUNICACIÓN EDICTAL a fin de que en el Plazo de treinta (30) días contados a partir de la presente publicación conteste la DEMANDA DE NULIDAD DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE DONACIÓN POR LA VIA DEL PROCESO ORDINARIO, advirtiéndole que si no lo hace se le declarará en REBELDIA, a tal efecto, publíquese el emplazamiento en un Diario impreso y en una Radioemisora, en ambos casos de cobertura nacional por tres (3) veces, con intervalo de diez (10) días hábiles, quedando a la orden en la Secretaria del Despacho de este Juzgado la copia simple del escrito de Demanda y sus anexos debidamente autenticados a fin de que haga uso del derecho que la ley le concede.- Exp.069-CPC-2023.
Catacamas, Olancho 28 de agosto del 2024.

IRMA SUYA ROMERO PEREZ
SECRETARIA

DERCHIE

PRECIOS DE INDEPENDENCIA

 <p>MOUSE INALÁMBRICO TRANSPARENTE M233 L.230</p>	 <p>PROYECTOR MULTIMEDIA ANDROID X1 PRO L.6,990</p>
 <p>PROYECTOR ULTRA HD HY300 PRO L.2,990</p>	 <p>MOCHILA 5971 L.390</p>
 <p>ADAPTADOR USB C - USB A/ HDMI 4K/ PD/ SD/TF/USB-C L.350</p>	 <p>PARLANTE BLUETOOTH XTREME P-II PRO IPX6 L.690</p>
 <p>PARLANTE BLUETOOTH KIMISO K302 PRO IPX5 L.1,950</p> <p>INCLUYE Micrófono Inalámbrico</p>	 <p>PARLANTE BLUETOOTH ECCOTAE TK112 IPX6 L.3,990</p> <p>INCLUYE Micrófono Inalámbrico</p>

SPS 9811-5769 / 9605 - 9209

Bo. Los Andes 11 ave, entre 7 y 8 calle, N.O, 2 cuadras antes de la Policlínica Hondureña, local de esquina color amarillo, SPS

TGU 9455-1330 / 9643-0745

Boulevard Morazán, dentro del centro comercial Lomas del Boulevard, primer nivel, Tegucigalpa

f @ /derchiehn www.derchie.com

AVISO

(ARTEMIO AGUILAR TOMAS AND LISELY LORENA MENDEZ MATIAS) Tome aviso que se ha presentado una orden de Citación y Demanda alegando que usted es el padre biológico y que usted ha abandonado a un niño menor, que una reunificación entre usted y el niño menor no es posible y que el menor es menor de dieciocho años y no casado y que no es en el mayor interés del menor retornar al país de origen del menor y que la madre debería ser otorgada con la custodia plena, se ha presentado en la que Ud. es el llamado Demandado (Numero de Caso-2024-DR-08-580) en el Tribunal del Condado Berkeley, 300-B California Avenue, Moncks Corner, Carolina del Sur. Usted tiene treinta días para responder esta Citación enviando una respuesta a The Law Offices of Mark John Devine LLC, 1535 Sam Rittenberg Blvd., Ste. 101-102, Charleston, SC 29407 o bien notificando al Tribunal del Condado Berkeley, 300-B California Avenue, Moncks Corner, Carolina del Sur.

(ARTEMIO AGUILAR TOMAS AND LISELY LORENA MENDEZ MATIAS) Tome aviso que una audiencia final ha sido agendada para el **6 de Diciembre de 2024 a las 10:30am** en la que usted es el Demandado (Numero de Caso-24-DR-08-580) en el Tribunal del Condado Berkeley, 300-B California Avenue, Moncks Corner, Carolina del Sur.

AVISO

(EDGAR AGUILAR MERIDA) Tome aviso que se ha presentado una orden de Citación y Demanda para custodia plena y búsqueda en la que Ud. ha abandonado a un niño menor, que una reunificación entre usted y el niño menor no es posible y que no es en el mayor interés del menor retornar al país de origen del menor y que el menor es menor de veintiun años de edad y no casado se ha presentado en la que Ud. es el llamado Demandado (Numero de Caso-2024-DR-10-0883) en el Tribunal del Condado de Charleston, Charleston, Carolina del Sur. Usted tiene treinta días para responder esta Citación enviando una respuesta a The Law Offices of Mark John Devine LLC, 1535 Sam Rittenberg Blvd., Ste. 101-102, Charleston, SC 29407 o bien notificando al Tribunal del Condado de Charleston, Charleston, SC.

(EDGAR AGUILAR MERIDA) Tome aviso que una audiencia final ha sido agendada para el **20 de Diciembre de 2024 a las 10:00am** en la que usted es el Demandado (Numero de Caso-2024-DR-10-0883) en el Tribunal del Condado de Charleston, Charleston, Carolina del Sur.

NOTIFICACION DE PROCESO POR PUBLICACION EL ESTADO DE TENNESSEE, CONDADO DE RUTHERFORD EN EL TRIBUNAL DE MENORES DEL CONDADO DE RUTHERFORD

LINDA GISELA BOQUIN GRANADOS, DEMANDANTE EN CONTRA DE FREDI ORLANDO ZAVALA ACOSTA
Número de acción civil JS-14841

A Fredi Orlando Zavala Acosta: Tenga en cuenta que se ha presentado una demanda en su contra en la acción anterior. La razón de la demanda que se solicita es la siguiente: custodia de un hijo menor de edad; Fredy Orlando Boquin Granados nacido el 22 de julio del 2008.

Usted está obligado a hacer una defensa a tal orden en o antes del 18 de octubre del 2024 y si no lo hace, el demandante que solicita la notificación en su contra solicitará al tribunal la custodia. Este día 18 de octubre del 2024.

Community Law Group, PLLC, Joshua McSwain, Esq., 2604 Nolensville Pike - Suite C, Nashville, Tennessee, 37211, Abogados del demandante.

SOLUCIÓN A TUS PROBLEMAS
DR. AMARO
ASTROLOGO

Llama a mi número de ayuda
deja de sufrir en silencio.
-Recupera a tu pareja
-Empleo
-Finanzas
-Viajes
-Herencia

lectura de Tarot

Recupera a tu pareja en 3 días!!!

ASTROLOGIA PREMIUM

res radio en desorden, electrónico

astroamarnoh.com
9280-3055

deja tu pareja consulta mundial
Resueltos en 3 días!!! el más confiable

AVISO

JUEZ 9 EXP. 0801-2023-03728 JUEZ 9

La secretaria Adjunta del Juzgado de Letras de Familia, del Departamento de Francisco Morazán, al Público en General, HACE SABER: Que en la Demanda de SUSPENSION DE PATRIA POTESTAD por la vía del proceso no dispositivo, promovida ante este Despacho de Justicia, por la señora KARLA VANESSA AYALA RODEZNO, contra el señor URIEL NARCISO GARCIA PEÑA, se procede por medio de comunicación edictal notificar la resolución de fecha catorce de agosto del año dos mil veinticuatro, en donde en su PARTE DISPOSITIVA PRIMERO: Tiénese por precluido el plazo de treinta días (30) concedidos a la parte demandada para que procediera a contestar la Demanda de SUSPENSION DE PATRIA POTESTAD por vía del proceso no dispositivo, promovida por la señora KARLA VANESSA AYALA RODEZNO, contra el señor URIEL NARCISO GARCIA PEÑA. - SEGUNDO: Declárese al señor URIEL NARCISO GARCIA PEÑA, REBELDE. TERCERO: Que por medio del secretario del Despacho se proceda a librar avisos edictales a costa de la parte interesada, para que se publique en un diario impreso y en una radiodifusora en ambos casos de cobertura nacional, por tres (3) veces; con intervalo de diez (10) días hábiles, mismas que deberán ser realizados con letra tipo A tamaño "10", a fin de notificar a la parte demandada, de la presente resolución de REBELDIA. CUARTO: Contra la presente resolución cabe el recurso de reposición el cual se interpondrá por escrito ante el órgano que dictó la resolución que se impugne, dentro del plazo de tres días (3), contados a partir del día siguiente de la notificación de la presente resolución. -

Tegucigalpa, M. D. C, catorce de agosto del año dos mil veinticuatro.

ABG. LOIDA BETSABE MENDOZA FERRERA
SECRETARIA ADJUNTA

COMUNICACIÓN EDICTAL

Exp.0801-2022-02858

La infrascrita secretaria por ley del Juzgado de Letras de Familia del departamento de Francisco Morazán, a la señora GLORIA MARINA MURILLO AGUILAR, HACE SABER: Que en la demanda de "SUSPENSIÓN DE PATRIA POTESTAD por la vía del proceso no dispositivo" promovida en su contra por el señor JOSÉ LUIS VALLADARES RODRIGUEZ, ha recaído auto que en su parte conducente dice: JUZGADO DE LETRAS DE FAMILIA DEL DEPARTAMENTO DE FRANCISCO MORAZAN. Tegucigalpa, M.D.C. trece de junio del año dos mil veinticuatro... PARTE DISPOSITIVA En consecuencia, este juzgado dispone: PRIMERO: Téngase por precluido el plazo de treinta días (30) concedidos a la parte demandada señora GLORIA MARINA MURILLO AGUILAR, para que procediera a contestar la demanda de "SUSPENSIÓN DE PATRIA POTESTAD por la vía del procedimiento no dispositivo" promovida en su contra por la abogada SONIA YAMILETH GALEAS MENDEZ actuando en su condición de apoderada legal del señor JOSÉ LUIS VALLADARES RODRIGUEZ. SEGUNDO: Que se declare a la parte demandada señora GLORIA MARINA MURILLO AGUILAR, REBELDE. TERCERO: Que por medio de comunicación edictal se proceda a notificar a la parte demandada de la presente resolución de REBELDIA, debiendo publicarse la misma a costa de la parte demandante en un diario impreso y en una radio difusora en ambos casos de cobertura nacional por tres (3) veces con intervalo de diez (10) días hábiles. Asimismo, que se notifique por medio de la secretaria del despacho a través de cédula de notificación fijada en la tabla de avisos del despacho. Haciéndoles saber a las partes que en adelante no se llevará a cabo ninguna otra notificación a la parte demandada rebelde, excepto la de la resolución que ponga fin al proceso. CUARTO: Contra la presente resolución cabe el recurso de reposición el cual se interpondrá por escrito ante este juzgado, dentro del plazo de tres P días (3) contados a partir del día siguiente al de su notificación. -NOTIFIQUESE. -F y S.- ABOG. FERNANDO JOSÉ CRUZ GIRÓN. JUEZ. - F y S.- LIDIA ARITA. - SECRETARIA

Tegucigalpa, M.D.C., seis de agosto del año dos mil veinticuatro.

LIDIA ARITA
SECRETARIA POR LEY

AVISO DE HERENCIA

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras de la Sección Judicial de la ciudad de Danlí, departamento de El Paraíso, al público en general y para los efectos de ley. HACE SABER: Que este Juzgado dicto sentencia en fecha doce (12) de Septiembre del año dos mil veinticuatro FALLA: DECLARAR: FALLA: DECLARAR: HEREDERA AB-INTESTATO la señora la señora SANDRA ISABEL CARCAMO, de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones transmisibles que a su defunción dejara su difunto hermano ANGEL ALEXIS CARCAMO Sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.

Danlí, 16 de Septiembre del año 2024.

MARTA CRISTINA VASQUEZ LARA
SECRETARIA

AVISO DE HERENCIA

DESPACHO PROFESIONAL DEL NOTARIO JOSE LUIS AREVALO SANDOVAL. Ubicada en la Calle a Colonia El Inva, media cuadra al oeste del Centro de Especialidades Médicas del Valle, en la Ciudad de Comayagua, Departamento de Comayagua, al Público en General, HACE CONSTAR: Que el Suscrito Notario con fecha dieciséis (16) de septiembre, del presente año. RESOLVIÓ: Declarar a la Señora MARCIA MADRID ORTIZ, en su condición personal; Heredero Ab Intestato de los bienes, derechos, acciones y obligaciones que a su muerte dejara su difunto esposo el señor SANTOS ERNESTO MURILLO CASTILLO; concediéndole la posesión efectiva de dicha Herencia, sin perjuicio de otros herederos de mejor o igual derecho.

Comayagua 16 de Septiembre del año 2024.

JOSE LUIS AREVALO SANDOVAL
Notario

EDICTO

La infrascrita Secretaria I del Juzgado de Letras Seccional de San Lorenzo, Valle y con instrucciones del Señor Juez, al público en general y para los efectos de ley en aplicación del artículo 146 del Código Procesal Civil de Honduras, HACE SABER: Que en virtud de la Demanda de SUSPENSIÓN DE PATRIA POTESTAD, GUARDA Y CUIDADO, por la Vía del Proceso Abreviado No Dispositivo promovida por la señora KEYLIN MICHEL MENDEZ PAVON, según expediente número 1709-2024-00115; ha ordenado realizar diligencias de PUBLICACION DE EDICTOS, con el objeto de que se cite y se emplace al señor JOSE FRANCISCO BONILLA, en su condición de demandado, para que en el plazo de quince días hábiles proceda a contestar la demanda promovida en su contra, en virtud de no haber sido posible emplazamiento en legal y debida forma por desconocer su domicilio.- San Lorenzo, Departamento de Valle, a los veintinueve días del mes de agosto del año dos mil veinticuatro. -

ABG. NANCY ANTBETH PHILIPS BONILLA
SECRETARIA I

AVISO

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras de lo Contencioso Administrativo, con sede en Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, en aplicación del artículo cincuenta (50) de la Ley de esta jurisdicción, a los interesados y para los efectos legales correspondientes, HACE SABER: Que en fecha cinco de agosto del 2024, compareció a este Juzgado por el Abogado HECTOR RAFAEL ORELLANA MARTINEZ, en su condición de representante procesal de la ciudadana NORA YAMILETH PINEDA GARCIA, en su condición personal, por la VÍA DEL PROCEDIMIENTO ESPECIAL EN MATERIA PERSONAL para la declaración de ilegalidad y nulidad del acto administrativo impugnado consistente en el ACUERDO DE CANCELACION NO. 2766-2024 de fecha 27 de junio del 2024, emitido por la Secretaria de Estado en el despacho de Salud, reconocimiento de una situación jurídica individualizada y para su pleno restablecimiento se adopten las medidas establecidas en el artículo 112 de la Ley de Jurisdicción de lo Contencioso Administrativo; Contra el Estado de Honduras a través de la Procuraduría General de la Republica, quedando registrada en esta Judicatura bajo el orden de ingreso No. 0801-2024-00551. Asimismo, se hace advertencia que los legitimados como parte demandada con arreglo al inciso C) del artículo 17 de la Ley de la Jurisdicción de lo Contencioso Administrativo y los coadyuvantes se entenderán EMPLAZADOS con la presente publicación.

ABG. RUTH ALEJANDRA CASTELLON CERRATO
SECRETARIA ADJUNTA

AVISO EDICTAL

0801-2021-01858

El Infrascrito Secretario Adjunto del Juzgado de Letras de Familia, del Departamento de Francisco Morazán, al público en general, HACE SABER: Que en la demanda de DIVORCIO CONTENCIOSO por la vía del procedimiento abreviado no dispositivo, promovida ante este despacho de justicia, por la señora DENIA MIREYA BANEGAS HERNANDEZ, contra el señor CARLOS ROBERTO ERAZO VELASQUEZ, se procede por medio de comunicación edictal notificar de la sentencia definitiva de fecha diecinueve días del mes de febrero del año dos mil veinticuatro, que en su parte conducente dice: PARTE DISPOSITIVA POR TANTO ESTE JUZGADO DE LETRAS DE FAMILIA DEL DEPARTAMENTO DE FRANCISCO MORAZÁN, EN NOMBRE DEL ESTADO DE HONDURAS Y EN APLICACIÓN DE LOS ARTÍCULOS ANTES RELACIONADOS FALLA: PRIMERO: En virtud de que los señores DENIA MIREYA BANEGAS HERNANDEZ decidido continuar con el proceso de "DIVORCIO por la vía del procedimiento abreviado no dispositivo" en contra del señor CARLOS ROBERTO ERAZO VELASQUEZ (43) quien fuera declarada en REBELDIA en consecuencia, este juzgado resuelve: DECLARAR CON LUGAR la solicitud la de DIVORCIO, por la vía del procedimiento abreviado no dispositivo promovida por el señor DENIA MIREYA BANEGAS HERNANDEZ en contra de la señor CARLOS ROBERTO ERAZO VELASQUEZ (43) ambos de generales expresadas en el encabezado de esta sentencia. SEGUNDO: DECLARANDO DISUELTO: El vínculo matrimonial que une a los señores DENIA MIREYA BANEGAS HERNANDEZ y la señora CARLOS ROBERTO ERAZO VELASQUEZ (43) en virtud del contraído en fecha veintiocho de dos enero del año mil (2000), ante los oficios del señor Alcalde Municipal del El Porvenir, departamento de Francisco Morazán. TERCERO: Que al estar firme el presente fallo se extienda copia certificada integra a los interesados. SIN COSTAS. RECURRIBLE EN APELACION. NOTIFIQUESE. F/S ABOG MARTHA ESCALANTE. JUEZ. - F/S CARLOS DURON. SECRETARIO ADJUNTO Tegucigalpa, M. D. C; a los quince días del mes de agosto del año dos mil veinticuatro.

CARLOS DURON SECRETARIO ADJUNTO

AVISO DE INGRESO

YO JAFET AMILCAR SIERRA PACHECO, CON NÚMERO DE COLEGIACIÓN 28521 DEL COLEGIO DE ABOGADOS DE HONDURAS, ACTUANDO EN MI CONDICIÓN DE APODERADO LEGAL DEL PROYECTO INDUSTRIA FORESTAL VICTORIA UBICADO EN VINDEL SITIO SAN DIEGO, GUAIMACA FRANCISCO MORAZÁN, EN CUMPLIMIENTO DE LA LEGISLACIÓN AMBIENTAL Y PARA EFECTOS DE LA MISMA HAGO DE PÚBLICO CONOCIMIENTO FUE UN PLAZO MÁXIMO DE CINCO DÍAS(5) A PARTIR DE LA FECHA DE LA PRESENTE PUBLICACIÓN PRESENTARE ANTE LA SECRETARIA DE RECURSOS NATURALES Y AMBIENTE SOLICITUD DE LICENCIA AMBIENTAL.

GUAIMACA F.M. 17 de septiembre de 2024

ABOG. JAFET AMILCAR SIERRA PACHECO
APODERADO LEGAL

Aviso de liquidación de sociedad mercantil

A los interesados y al público en general, y para los efectos legales correspondientes, según las disposiciones contenidas y dando cumplimiento a los artículos 328 y 340 del Código de Comercio y en base a lo establecido en la escritura de constitución y sus estatutos se hace saber que: la sociedad mercantil J. WALTER THOMPSON PUBLICIDAD, S.A. DE C.V. antes denominada Agencias Publicitarias Centroamericanas Unidas de Honduras, Sociedad Anónima de Capital Variable (APCU de Honduras) sociedad constituida bajo el número cinco (5) del tomo noventa y ocho (98) del Libro de Comerciantes Sociales del Registro Mercantil de Francisco Morazán, matrícula seis tres cero uno cinco (63015) del Registro de Comerciantes Sociales, Centro Asociado del Registro Mercantil de Francisco Morazán, perteneciente al Instituto de la Propiedad; el resultado de su liquidación total de la empresa J. WALTER THOMPSON PUBLICIDAD, S.A. DE C.V. realizado por el Lic. Ramón Alexis Calix Ramon, contador público y liquidador de la misma, es el que a continuación se detalla:

J. WALTER THOMPSON PUBLICIDAD S. A. de C.V.

BALANCE GENERAL

Al 30 de abril de 2024

	Expresado en lempiras	
ACTIVO		
<u>ACTIVO CORRIENTE</u>		
CAJA Y BANCOS	250,000.00	250,000.00
<u>ACTIVO NO CORRIENTE</u>		0.00
TOTAL ACTIVOS		250,000.00
PASIVO		
<u>TOTAL PASIVO</u>		<u>0.00</u>
PATRIMONIO		
CAPITAL SOCIAL PAGADO		250,000.00
CAVENDISH SQUARE HOLDING, BV.	249,900.00	
WPP GROUP (NOMINEES) LIMITED	100.00	
TOTAL PATRIMONIO		250,000.00
PASIVO MAS PATRIMONIO		250,000.00


LIC. RAMON CALIX
CONTADOR

COL: # 12-03-1898

AVISO DE HERENCIA

DESPACHO DEL NOTARIO: CARLOS RUBEN LOPEZ OLIVA, Abogado y Notario con Sede Notarial ubicada en la Ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central y en tránsito por esta ciudad de Choluteca, al público en general, HACE SABER; Que en fecha 13 de Septiembre del año 2024, RESOLVIO: Declarar al señor: Gustavo Eduardo Rodas Izaguirre, heredero Ab-Intestato de los Bienes, derechos, acciones y obligaciones dejados por su difunta Madre la señora: MARIA ELIBERTA IZAGUIRRE MEJIA conocida también como MARIA ELIBERTA IZAGUIRRE, concediéndole la posesión efectiva de dicha Herencia, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho. Choluteca 16 de Septiembre del 2024.

CARLOS RUBEN LOPEZ OLIVA. -
Notario.

AVISO DE HERENCIA

El infrascrito Notario de este domicilio, al público en general y para los efectos de Ley, HACE SABER: Que mediante Resolución Definitiva dictada en Instrumento Público Número Treinta y Cuatro (34) de fecha dieciséis (16) de septiembre del año dos mil veinticuatro (2024), autorizada en esta ciudad por el suscrito Notario MARIO GUILLERMO PADILLA JIMENEZ, con teléfono número +504 9970-8280 y correo electrónico mario.padillaj@gmail.com, se declaró a las señoras REINA LETICIA SIERRA MARTINEZ y MARTHA LIDIA SIERRA MARTINEZ en su condición personal, HEREDERAS UNIVERSALES AB INTESTATO de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones dejados a su fallecimiento por su difunto padre, el señor DANIEL PRAXEDES SIERRA, sin perjuicio de otros Herederos Ab Intestato o Testamentarios de igual o mejor derecho, concediéndole la posesión efectiva de la herencia y ordenándose, asimismo, la presente publicación. - Tegucigalpa, municipio del Distrito Central, departamento de Francisco Morazán, a los diecisiete (17) días del mes de septiembre del año dos mil veinticuatro (2024).

MARIO GUILLERMO PADILLA JIMENEZ
NOTARIO



AVISO DE PERDIDA DE GUIA DE MOVILIZACION PARA EL TRANSPORTE DE MADERA EN ROLLO

El Instituto Nacional de Conservación y Desarrollo Forestal, Áreas Protegidas y Vida Silvestre (ICF), a través de la Secretaría General y para los efectos de ley, dando cumplimiento a la normativa técnica y legal emitida por el Instituto, **EN CUMPLIMIENTO AL ACUERDO 020-2024 EN SU ARTICULO NUMERO 35, NUMERAL PRIMERO Y SEGUNDO, A LAS AUTORIDADES POLICIALES Y AL PUBLICO EN GENERAL, HACE SABER:** que la señora NORMA ESPERANZA FLORES, en su condición de propietaria de un Plan de Manejo Forestal, con Registro numero BP-FM-0820-0865-2017, ubicado en el sitio PRIVADO, denominado QUEBRADA DE ROBLES Y QUEBRADA DEL BOSQUE, del Municipio de CANTARRANAS Y TALANGA, del Departamento de Francisco Morazán, ha reportado ante este Instituto el extravío de la guía de movilización para el transporte de madera en rollo con número 21571, entregadas en la Región forestal de Francisco Morazán, dicha guía de movilización fue utilizada en el plan operativo Anual (POA) con registro FM-0865-002-01355-2018, del sitio antes mencionado. POR TANTO, a partir de la fecha de extravío, no tiene ninguna validez y la misma no debe ser utilizada por ninguna persona natural o jurídica para transportar madera dentro y fuera del territorio nacional, por lo cual se ha realizado la denuncia ante la autoridad competente. Cabe mencionar que dicha denuncia o aviso, también puede ser interpuesta por el TECNICO FORESTAL CALIFICADO (TFC) o en su defecto por el apoderado legal nombrado por el propietario. Así mismo, quienes TENGAN CONOCIMIENTO de que se ha transportado madera haciendo uso de esta guía perdida, podrán presentar la denuncia ante la Oficina regional del ICF, o ante los entes competentes.

Tegucigalpa, MDC, trece de septiembre del 2024.

SECRETARIA GENERAL DEL ICF

AVISO DE SUBASTA

FINANCIERA CREDI Q, S.A. al Público en general y para los efectos de Ley **HACE SABER:** Que conforme a lo dispuesto en la Ley de Garantías Mobiliarias, disposiciones de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros y Código de Notariado, en la Ejecución de Garantía Mobiliaria con Intervención de Notario para Venta directa en Pública Subasta con registro de activo eventual, del bien mueble con las siguientes características: **VEHICULO MARCA: NISSAN; MODELO: AVL4LDYD23FYLDJB-B; TIPO: PICK UP; AÑO: 2019; COLOR: AZUL OSCURO A; MOTOR: YD25688181P; CHASIS: 3N6CD31BLZK397420; CILINDRAJE: 2500 CC; PLACA: HAN6852,** por Ejecución de Garantía Mobiliaria constituida por la señora **MARIO JOSE GARCIA CERRATO** a favor de la Financiera, para hacer efectivo el pago de la cantidad de **QUINIENTOS SESENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS SESENTA Y SIETE LEMPIRAS CON OCHENTA Y DOS CENTAVOS (L.567,967.82)** más los intereses, gastos y costas de esta ejecución. Se convoca para **SUBASTA** del bien mueble, misma que se verificará en las instalaciones de Financiera Credi Q, S.A., ubicada en ubicada en Bulevar Centro América frente al Mall Plaza Miraflores, Tegucigalpa, Departamento de Francisco Morazán, el día **JUEVES VEINTISEIS (26) DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO (2024) A LAS DIEZ DE LA MAÑANA (10:00 A.M.)**. El valor de la tasación del bien es de **CIENTO TREINTA Y TRES MIL LEMPIRAS (L.133, 000.00)**. No se aceptarán posturas menores al 100% del valor de la deuda. Se entenderá que todo licitador que participe en la subasta acepta que es bastante la titulación existente además las cargas o gravámenes si las hubiera.

Tegucigalpa M.D.C, 18 de septiembre de 2024.

FINANCIERA CREDI Q, S.A.

AVISO DE SUBASTA

FINANCIERA CREDI Q, S.A. al Público en general y para los efectos de Ley **HACE SABER:** Que conforme a lo dispuesto en la Ley de Garantías Mobiliarias, disposiciones de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros y Código de Notariado, en la Ejecución de Garantía Mobiliaria con Intervención de Notario para Venta directa en Pública Subasta con registro de activo eventual, del bien mueble con las siguientes características: **VEHICULO MARCA: MAZDA; MODELO: ZR54 LAL; TIPO: PICK UP; AÑO: 2023; COLOR: AZUL 2; MOTOR: RZ4EYJ4549; CHASIS: MP2TFS87JPT001444; CILINDRAJE: 1900 CC; PLACA: HBD3257,** por Ejecución de Garantía Mobiliaria constituida por la señora **MIRIAN OLESI RIVAS TORREZ** a favor de la Financiera, para hacer efectivo el pago de la cantidad de **NOVECIENTOS DIECISIETE MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y SEIS LEMPIRAS CON CINCUENTA CENTAVOS (L.917,246.50)** más los intereses, gastos y costas de esta ejecución. Se convoca para **SUBASTA** del bien mueble, misma que se verificará en las instalaciones de Financiera Credi Q, S.A., ubicada en ubicada en Bulevar Centro América frente al Mall Plaza Miraflores, Tegucigalpa, Departamento de Francisco Morazán, el día **JUEVES VEINTISEIS (26) DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO (2024) A LAS DIEZ DE LA MAÑANA (10:00 A.M.)**. El valor de la tasación del bien es de **CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL LEMPIRAS (L.454, 000.00)**. No se aceptarán posturas menores al 100% del valor de la deuda. Se entenderá que todo licitador que participe en la subasta acepta que es bastante la titulación existente además las cargas o gravámenes si las hubiera.

Tegucigalpa M.D.C, 18 de septiembre de 2024.

FINANCIERA CREDI Q, S.A.

AVISO DE HERENCIA

El Infrascrito Abogado y Notario público, JOSE LUIS VALLADRES GUIFARRO, inscrito en el Colegio de Abogados de Honduras con el número Nueve Mil Quinientos Diecinueve (9519) y con Exequátur número Mil Ochocientos Ochenta (1880), al público en general hace saber que mediante Declaratoria de Herencia Ab-Intestato, se Declare Herederos Ab-Intestato a la ciudadana: DUNIA MARIA SALINAS AYALA, en su condición personal y por derecho, a fin de que se le declare Heredero Ab Intestato de los bienes, derechos, acciones y obligaciones dejados por su difunto esposo el ciudadano, MODESTO CHIRINOS CARCAMO (Q.D.D.G.), sin perjuicio de otros Herederos con igual o mejor derecho

Tegucigalpa, MDC, a los veintiseis (26) días del mes de agosto del año 2024.

JOSE LUIS VALLADRES GUIFARRO / ABOGADO Y NOTARIO

ANÚNCIALO YA

L599

¡ANÚNCIATE YA! LLAMA YA AL *9000

¡Y VENDE MÁS!

AVISO EDICTAL

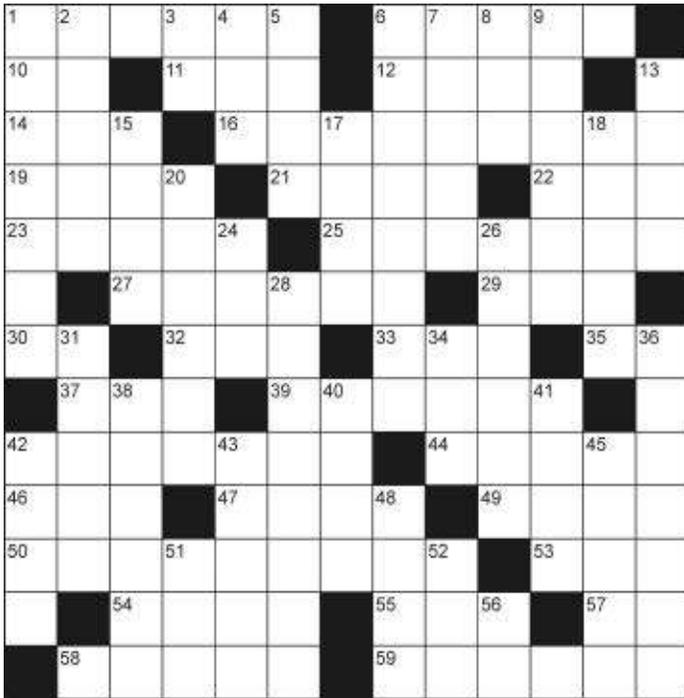
0801-2024-00475

El infrascrito secretario adjunto del Juzgado de Letras de Familia, del departamento de Francisco Morazán, al señor GERMAN FRANCISCO GUEVARA ARZU, HACE SABER: Que, en la demanda de DIVORCIO CONTENCIOSO por la vía del proceso no dispositivo, promovida en su contra por la señora MAYRA ELIZABETH AGUILAR AGUILAR ha recaído auto que en su parte conducente dice: JUZGADO DE LETRAS DE FAMILIA DEL DEPARTAMENTO DE FRANCISCO MORAZAN. Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, veinte días de agosto del año dos mil veinticuatro... Visto el informe realizado por el secretario adjunto; téngase por precluido el plazo de treinta (30) días concedidos a la parte demandada para que procediera a contestar la demanda de DIVORCIO CONTENCIOSO, promovida por la abogada GLEDY ROSIBEL AGUILA TEJADA, quien actúa en su condición de representación procesal de la señora MAYRA ELIZABETH AGUILAR AGUILAR, contra el señor GERMAN FRANCISCO GUEVARA ARZU.-SEGUNDO: Se declara al señor GERMAN FRANCISCO GUEVARA ARZU. REBELDE.- TERCERO: Que por medio del secretario del despacho se proceda a notificar a la parte demandada, la presente resolución de REBELDIA por medio de edictos, que se proceda a publicar a costa de la parte demandante la comunicación en un diario impreso y en una radio difusora del departamento de Francisco Morazán, en ambos casos de cobertura nacional por tres (3) veces con intervalo de diez (10) días hábiles; Asimismo en adelante no se llevará a cabo ninguna otra notificación, excepto la de la resolución que ponga fin al proceso.- CUARTO: Contra la presente resolución cabe el recurso de reposición el cual se interpondrá por escrito ante el órgano que dicto la resolución que se impugne, dentro del plazo de tres días (3), contados a partir del día siguiente de la notificación de la presente resolución.- NOTIFIQUESE.- N.M.- ABG. ALEJANDRA A. RIVERA DUARTE.- JUEZ.- ABG. JAVIER ANTONIO IRAHETA.- SECRETARIO ADJUNTO.-

Tegucigalpa, M. D. C, a los veintitrés días del mes de agosto detanos mil veinticuatro

ABG. JAVIER ANTONIO IRAHETA
SECRETARIO ADJUNTO

----- CRUCIGRAMA -----



HORIZONTALES

- 1. Que producen provecho.
- 6. Doce y uno.
- 10. Símbolo del neón.
- 11. Elevé plegaría.
- 12. Moneda de varios países europeos.
- 14. Sufijo que entra en la formación de números ordinales (fem.).
- 16. (...se) Ponerse como cartón.
- 19. En Argentina, gato montés de gran tamaño.
- 21. Percibirá el sonido.
- 22. (... Lanka) República insular del océano Índico, antiguamente Ceilán.
- 23. Sagrada.
- 25. Conjunto de los nervios del lomo de un libro encuadernado.
- 27. Expelen la orina.
- 29. Río del Asia Central.
- 30. Símbolo del neodimio.
- 32. Archipiélago filipino.
- 33. Ovíparo de sangre caliente que generalmente puede volar.
- 35. Perezoso americano.

- 37. Siglas de la Organización Internacional del Trabajo.
- 39. Cabello largo, colgante y suelto.
- 42. Mandatos que se deben obedecer.
- 44. Relativa al aire.
- 46. Última letra del alfabeto hebreo.
- 47. Aretes, pendientes.
- 49. (George ...) Pseudónimo utilizado por Aurore Dupin, novelista francesa.
- 50. Impregnar la ropa blanca de almidón desleído en agua.
- 53. Alabé.
- 54. Existes.
- 55. Plural de una vocal.
- 57. Onomatopeya de la risa.
- 58. Se dice del caballo de pelo mezclado de blanco, gris y bayo.
- 59. Que loa.

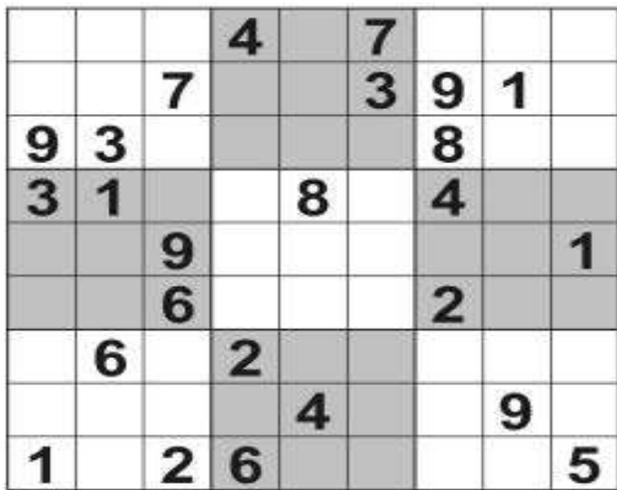
- 4. Período largo de tiempo.
- 5. Árido, estéril.
- 6. Terreno.
- 7. En Asturias, murmurar, rezongar.
- 8. Sufijo que entra en la formación de palabras con el sentido de oficio.
- 9. Magistrado que tenía en la República romana la suprema autoridad y cuya magistratura duraba solamente un año.
- 13. Trío.
- 15. Porción de una línea curva.
- 17. Presto, fácilmente.
- 18. Baja las velas o banderas.
- 20. Libra de 16 onzas.
- 24. Macizo montañoso de Níger.
- 26. De Viena.
- 28. Que incluye gran número de cosas.
- 31. Mosquitero musical.
- 34. Observe.
- 36. Mover aceleradamente las ijadas, por efecto del cansancio.
- 38. De Idumea, país de la antigua Asia.

- 40. Padre de Jasón, jefe de los argonautas.
- 41. Mar interior del Asia, en el Turquestán.
- 42. Sigla de la "Organización del Tratado del Atlántico Norte".
- 43. Se desplacen por el agua valiéndose de pies y manos.
- 45. Ira.
- 48. Primer monarca del antiguo Israel.
- 51. Cólera, enojo.
- 52. Criminoso, culpado de un delito.
- 56. Especie de violoncelo siamés.

SOLUCIÓN



----- SUDOKU -----



¿Cómo se juega?

Debes llenar todas las casillas con números del 1 al 9, pero ninguna de ellas debe repetirse en la misma fila, ni en la columna, ni tampoco en el mismo rectángulo. Pon a prueba tu lógica y diviértete jugando con el sudoku.

----- CONTACTENOS -----

- PLANTA TELEFÓNICA**
2236-6000
- REDACCIÓN**
2236-7355
diario@elheraldo.hn
- OPINIONES**
2236-6000
opinion@elheraldo.hn
- BARRIOS&COLONIAS**
2236-7355
barriosycolonias@elheraldo.hn
- PUBLICIDAD**
2236-6000
publicidad@elheraldo.hn
- SERVICIO AL CLIENTE**
2236-6000
suscripciones@elheraldo.hn
- CLASIFICADOS**
2236-7355
clasificados@elheraldo.hn

La suerte puede estar de su lado hoy...

Zavaleta
y su Cábala Diaria

Acertijo
Por fin tiraron el treinta y cuatro... ya me tenía en la calle y con las muletas empuñadas. ¡Zas, zas!

Zaz, Zaz!... Aguillita!
Zavaleta Jr: 36

- Los símbolos de hoy**
- 1-Recto Cuando es 6 es 9
 - 2-Sentado Cuando es 9 es 6
 - 3-Quebrado Cuando es 0 es 1
 - 4-Cuadrado Cuando es 1 es 0
 - 5-Panzón Cuando es 7 es 1
 - 6-Anzuelo Cuando es 1 es 7
 - 7-Muleta
 - 8-Bizcocho
 - 9-Jorobado
 - 10-Pelón
- Escribanos: zavaleta21@yahoo.com

----- HORÓSCOPO -----

<p>ARIES 21.03 AL 20.04</p> <p>Las reuniones en su hogar no son aconsejables hoy, ya que puede tener percances de indios domésticos como problemas con la luz.</p>	<p>LEO 23.07 AL 23.08</p> <p>Poner un poco de materialismo a su vida se ayudará mucho, esto no es malo si sabe hacerlo con equilibrio. Deje un poco de lado las ilusiones.</p>	<p>SAGITARIO 23.11 AL 21.12</p> <p>Lo que más valora en estos días será el compartir más momentos con su familia. Desorganice un poco su agenda de trabajo y vive con ellos un buen paseo.</p>
<p>TAURO 21.04 AL 20.05</p> <p>Le favorece ser más flexible hoy, verá que de esta manera podrá superar mejor los obstáculos que se presenten, así como las tensiones emocionales.</p>	<p>VIRGO 23.08 AL 22.09</p> <p>Permitase mostrar sus puntos débiles, así ellos podrán hacer lo mismo hacia usted y verá que llega a un punto de equilibrio que le permitirá avanzar.</p>	<p>CAPRICORNIO 22.12 AL 20.01</p> <p>Es un día para tener sus cuentas en claro, revise las deudas o préstamos. De no hacerlo las complicaciones pueden aumentar en un tiempo próximo.</p>
<p>GÉMINIS 21.05 AL 20.06</p> <p>Hoy su día estará lleno de afecto ya que esto es lo que necesitas recibir. En consecuencia, es buen momento para la actividad social.</p>	<p>LIBRA 23.09 AL 22.10</p> <p>Procure hoy evitar todo tipo de confusiones podría tener problemas en asuntos de dinero como en acuerdos comerciales que haga.</p>	<p>ACUARIO 21.01 AL 19.02</p> <p>Día de armonía con los amigos, es buena oportunidad para escucharlos, interiorizarse en sus problemas y para que les de un buen consejo.</p>
<p>CÁNCER 21.06 AL 22.07</p> <p>Lo importante de hoy es mantener la frialdad ya que su fuerte deseo de dominar a los demás le pueden generar enfrentamientos.</p>	<p>ESCORPIÓN 23.10 AL 22.11</p> <p>Usted es del signo de la mente avanzada, no se quede estancada en sus conocimientos, busque nuevos estudios que le permitan avanzar.</p>	<p>PISCIS 20.02 AL 20.03</p> <p>Hoy podrá mantenerse muy realista, sus respuestas serán de tonos precavidos y con una actitud reservada. Esta es una buena técnica.</p>

----- CONDORITO -----



quierocasa.hn

Mil razones para mudarte, más de 6,000 opciones para elegir!



TRIBUNAL DE SENTENCIA CON COMPETENCIA NACIONAL EN MATERIA DE CRIMINALIDAD ORGANIZADA, MEDIO AMBIENTE Y CORRUPCIÓN

CITACIÓN POR EDICTOS

La Infrascrita Secretaria Adjunta de la Sala Tercera del Tribunal de Sentencia con Competencia Nacional en Materia de Criminalidad Organizada, Medio Ambiente y Corrupción, al público en general y para los efectos de la ley, **HACE SABER:** Que en el proceso registrado bajo el número **TSCNCOMAC-0801-2023-301-8**, instruido a **SALVADOR FERNANDO GALINDO**, por suponerlo responsable del delito de **EXTORSIÓN**, en perjuicio de **TESTIGO PROTEGIDO RL21-2018**; por instrucciones del Honorable Tribunal de Sentencia, se realiza la presente publicación de edictos a fin de que el **TESTIGO PROTEGIDO RL21-2018**, quien es el ofendido en el presente proceso y los agentes de investigación **WILMER ALEXANDER ORDOÑEZ GONZALES Y FREDY ALBERTO LOPEZ LOPEZ** comparezcan a este Tribunal y puedan ser citados para audiencia de juicio oral y público. Tres Publicaciones que deberán realizarse antes del día **LUNES VEINTITRÉS DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO**, juicio que se celebrará en la Sala Tercera del Tribunal de Sentencia con Competencia Nacional en Materia de Criminalidad Organizada, Medio Ambiente y Corrupción, ubicado en la ciudad de Tegucigalpa, Colonia Matamoros, Avenida la Paz, contiguo a la Contraloría del Notariado, Tegucigalpa M.D.C, Francisco Morazán, 27 de agosto del año 2024.

ABG. PAOLA RUIZ.
SECRETARIA ADJUNTA.



TRIBUNAL DE SENTENCIA CON COMPETENCIA NACIONAL EN MATERIA DE CRIMINALIDAD ORGANIZADA, MEDIO AMBIENTE Y CORRUPCIÓN

CITACIÓN POR EDICTOS

La Infrascrita Secretaria del Tribunal de Sentencia con Competencia Nacional en Materia de Criminalidad Organizada, Medio Ambiente y Corrupción, al público en general y para los efectos de la ley, **HACE SABER:** Que en el proceso registrado bajo el número **TSCNMCOC-0801-2023-00321**, instruido a **CARMINDA MOLINA Y HENRY JONAS ZUNIGA REDONDO**, por suponerlos responsables de los delitos de **EXTORSION Y TRAFICO DE DROGAS**, en perjuicio de **TESTIGO PROTEGIDO EG-169 Y LA SALUD DE LA POBLACION DEL ESTADO DE HONDURAS**; a efecto de citar al **TESTIGO PROTEGIDO EG-169** y al Agente de Investigación **ORLANDO ALEJANDRO VALENTIN**, para que comparezca a este Tribunal y pueda ser citado para la audiencia de juicio oral y público, la misma se encuentra señalada para el día **JUEVES VEINTISEIS DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO (26-09-2024)**, el cual se celebrará en la Sala Quinta del Tribunal de Sentencia con Competencia Nacional en Materia de Criminalidad Organizada, Medio Ambiente y Corrupción, ubicado en la ciudad de Tegucigalpa, Colonia Matamoros, Avenida la Paz, contiguo a la Contraloría del Notariado, Tegucigalpa M.D.C, Francisco Morazán, 3 de septiembre de 2024.

GENESIS B RIVERA.
SECRETARIA.



TRIBUNAL DE SENTENCIA CON COMPETENCIA NACIONAL EN MATERIA DE CRIMINALIDAD ORGANIZADA, MEDIO AMBIENTE Y CORRUPCIÓN

CITACIÓN POR EDICTO

La Infrascrita Secretaria del Tribunal de Sentencia con Competencia Nacional en Materia de Criminalidad Organizada, Medio Ambiente y Corrupción, al público en general y para los efectos de la ley, **HACE SABER:** Que en el proceso registrado bajo el número **TSCNMCOC-0801-2023-00426**, instruido a **BRAYAN ARIEL PEREZ MORAN**, por suponerlos responsables de los delitos de **EXTORSION**, en perjuicio de **TESTIGO PROTEGIDO EF-806**; a efecto de citar al **TESTIGO PROTEGIDO EF-806** y al Agente de Investigación **JOEL ALFREDO MARTINEZ**, para que comparezca a este Tribunal y pueda ser citado para la audiencia de juicio oral y público, la misma se encuentra señalada para el día **LUNES VEINTITRES DE SEPTIEMBRE DEL AÑOS DOS MIL VEINTICUATRO (23-09-2024)**, el cual se celebrará en la Sala Quinta del Tribunal de Sentencia con Competencia Nacional en Materia de Criminalidad Organizada, Medio Ambiente y Corrupción, ubicado en la ciudad de Tegucigalpa, Colonia Matamoros, Avenida la Paz, contiguo a la Contraloría del Notariado, Tegucigalpa M.D.C, Francisco Morazán, 3 de septiembre de 2024

GENESIS B RIVERA.
SECRETARIA.



TRIBUNAL DE SENTENCIA CON COMPETENCIA NACIONAL EN MATERIA DE CRIMINALIDAD ORGANIZADA, MEDIO AMBIENTE Y CORRUPCIÓN

CITACIÓN POR EDICTOS

La Infrascrita Secretaria del Tribunal de Sentencia con Competencia Nacional en Materia de Criminalidad Organizada, Medio Ambiente y Corrupción, al público en general y para los efectos de la ley, **HACE SABER:** Que en el proceso registrado bajo el número **TSCNMCOC-0801-2023-00476**, instruido a **KENSY LUCELY HERNANDEZ ERAZO**, por suponerlos responsables de los delitos de **EXTORSION**, en perjuicio de **TESTIGO PROTEGIDO EF-425**; a efecto de citar al **TESTIGO PROTEGIDO EF-425** y al Agente de Investigación **JOEL AFLREDO MARTINEZ**, para que comparezca a este Tribunal y pueda ser citado para la audiencia de juicio oral y público, la misma se encuentra señalada para el día **VIERNES VEINTE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO (20-09-2024)**, el cual se celebrará en la Sala Quinta del Tribunal de Sentencia con Competencia Nacional en Materia de Criminalidad Organizada, Medio Ambiente y Corrupción, ubicado en la ciudad de Tegucigalpa, Colonia Matamoros, Avenida la Paz, contiguo a la Contraloría del Notariado, Tegucigalpa M.D.C, Francisco Morazán, 10 de septiembre de 2024.

GENESIS B RIVERA.
SECRETARIA.

Petición Diferentes sectores demandan de las autoridades que se investigue el crimen del ambientalista y regidor de Tocoa, Juan Antonio López, y que se capture a los responsables materiales e intelectuales

Subsecretario de Estado de EE UU condena el asesinato de Juan López

— TEGUCIGALPA

El subsecretario de Estado de los Estados Unidos para el Hemisferio Occidental, Brian A. Nichols, condenó el asesinato del ambientalista y regidor de la Alcaldía de Tocoa, Colón, Juan Antonio López, de 46 años de edad.

El crimen ocurrió el pasado sábado 14 de septiembre cuando López estaba dentro de su vehículo después de salir de la iglesia y fue tiroteado por personas desconocidas, quienes al cometer el vil asesinato se dieron a la fuga con rumbo desconocido. “Condeno enérgicamente el asesinato de Juan López, un valiente defensor del medio ambiente y regidor municipal en Honduras, y exhorto a que se realice una investigación exhaustiva y transparente”, expresó Nichols a través de la plataforma X.

El Sistema de las Naciones Unidas en Honduras también se sumó a la condena del crimen del defensor del medio ambiente y regidor municipal en representación del partido Libertad y Refundación (Libre). A través de un comunicado manifiesta que “el Sistema de las Naciones Unidas en Honduras condena el asesinato del defensor de derechos humanos y ambiente, Juan López, líder comunitario que dedicó su vida a la protección de los recursos naturales, incluyendo el río Guapinol y el Parque Nacional Montaña de Botaderos ‘Carlos Escaleras Mejía’, así como la de su comunidad en el municipio de Tocoa, departamento de Colón”. “La incansable labor de Juan lo expuso a numerosas amenazas y criminalización, por lo cual era beneficiario del Sistema Nacional de Protección y a medidas cautelares otorgadas por la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) desde 2023, evidenciando los riesgos y situación de vulnerabilidad a la que se enfrentan las personas defensoras en el país”, dice el comunicado.

“La ONU en Honduras insta



FOTOS: EL HERALDO



(1) La tarde del lunes, Juan Antonio López fue sepultado en Tocoa, Colón. (2) Brian Nichols, subsecretario de Estado de Estados Unidos, condenó el asesinato. (3) Juan López fue un defensor del ambiente.

Entre 2022 y 2024 más de 30 defensores del ambiente, la tierra, los territorios y pueblos originarios murieron de forma violenta.

a las autoridades competentes a llevar a cabo una investigación inmediata, exhaustiva e imparcial que permita identificar y sancionar a las personas responsables, tanto materiales como intelectuales, de este asesinato. Asimismo, hacemos

un llamado para que se brinden todas las garantías necesarias para proteger a la familia de Juan y a la comunidad de Tocoa”, recalca el documento.

Además, “el Sistema de las Naciones en Honduras expresa sus más profundas condolencias y solidaridad con sus familiares, su comunidad y con todas las personas defensoras del medio ambiente y los derechos humanos en Honduras”.

Juan Antonio López, además de ser ambientalista y regidor de Libre, también formaba parte del Comité Municipal de Defensa de los Bienes

Comunes y Públicos de Tocoa (CMDBCP), un movimiento que lucha por los derechos locales y la protección de los recursos naturales, incluyendo el agua de los ríos y el Parque Nacional Cerro Botadero “Carlos Escaleras”. El comisionado Eduardo Antonio Turcios Andrade, titular de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), aseguró que el asesinato de Juan Antonio López fue “previamente planificado” ●●

Agustín Lagos N.

El Heraldo
agustin.lagos@elheraldo.hn

Adán Fúnez:
“Temo por mi vida y la de mi familia”

— TEGUCIGALPA

El alcalde de Tocoa, Colón, Adán Fúnez, expresó que teme perder su vida y la de su familia. En una comunicación a la emisora HRN, el edil señalado por el sacerdote de la parroquia de Tocoa, Carlos Orellana, de ser el responsable del asesinato del ambientalista Juan Antonio López, aseguró que tuvo que dejar su casa por temor. “Hacer algo así y querer endosarme algo que es una muerte; mi familia está con miedo por las cosas que están escuchando y yo estoy orando y pidiéndole al Señor que salga a relucir la verdad”, expresó Fúnez. Al consultarle si temía por su vida, el funcionario municipal contestó que “desde luego, porque cuando una persona como el cura vierte una cuestión de esas, es la persona más creíble en la Iglesia Católica. Entonces, ¿qué transmite él? Que el responsable soy yo”. Fúnez señaló que algunos pobladores de Tocoa podrían tomar la justicia por sus manos y atentar contra los suyos, sin esperar el veredicto de las autoridades ●●



Adán Fúnez es el alcalde de Tocoa por el partido Libre.

Trágico Entre el llanto, el padre de la menor intentaba reanimar a su pequeña. Los tres cuerpos fueron trasladados en un autobús

Dos adultos y una niña mueren en volcamiento de una lancha



FOTO: EL HERALDO

Un grupo de docentes de Marale salió ayer a celebrar el Día del Maestro sin imaginar que la excursión acabaría en una tragedia.

TEGUCIGALPA

Una tragedia ocurrió ayer durante un paseo en lancha en el Lago de Yojoa dejando un saldo mortal de tres fallecidos, entre ellos una niña de 8 años de edad, luego de que la embarcación en la que viajaban naufragara.

De acuerdo con los relatos de testigos en la zona, a bordo de la barcaza, en el momento del accidente, se transportaban al menos 12 personas, quienes se encontraban de excursión en celebración del Día del Maestro, realizando un recorrido por el lago.

Las víctimas fatales del percance fueron identificadas como Yanoris Arteaga, Alex Villalobos y una niña de ocho años, que aún no ha sido identificada. Todos eran originarios de Marale, Francisco Morazán.

En medio del dolor y la desesperación, entre lágrimas, familiares y conocidos de las tres víctimas levantaron los cuerpos y los subieron a bordo del autobús en el que viajaba el grupo de turistas para trasladarlos hasta su lugar de origen en Marale.

De manera preliminar, se conoció que los fuertes vientos en la zona habrían sido el factor que causó que el conductor de la lancha perdiera el control, volcando la embarcación en medio del Lago de Yojoa, donde tres de los tripulantes se ahogaron.

Otilio Montes, alcalde municipal de Marale, Francisco Morazán, informó en una entrevista con Hoy Mismo que un grupo de maestros de la localidad salió ayer para disfrutar el suceso en celebración del Día del Maestro, sin imaginar que el paseo terminaría enlutando al municipio.

Asimismo, el edil detalló que Yanoris Arteaga era una maestra reconocida y muy querida en el municipio.

Los tres cuerpos serán velados hoy, en medio de la conmoción y el dolor que han vestido de luto a Marale ●●

En enfrentamiento mueren 3 personas en Catacamas

TEGUCIGALPA

Tres personas perdieron la vida en el barrio El Hatillo de Catacamas, departamento de Olancho. Informes preliminares establecen que dos de los fallecidos se enfrentaron con agentes de la Policía Nacional.

En videos que circulan por redes sociales se escucha la ráfaga de disparos y se puede observar a personas ubicándose detrás de vehículos para ponerse a salvo.

Las autoridades, hasta el cierre de esta edición, no informaron qué fue lo que originó el enfrentamiento ocurrido en horas de la tarde de ayer.

Hasta el momento, se desconoce la identidad de las víctimas. Familiares de los fallecidos se acercaron a la escena, donde reconocieron los cuerpos, sin embargo, no dieron más detalles.

Dos de los hombres, supuestamente criminales que operaban en la zona, murieron en el lugar del enfrentamiento. Otra persona, un civil, falleció cuando fue trasladada a un centro asistencial del país.

Agentes de la Policía Militar y la Policía Nacional han acordonado el área para iniciar las investigaciones del caso y esperan la llegada del fiscal para el



FOTO: EL HERALDO

Elementos de la Policía Nacional rodearon la zona.

reconocimiento y levantamiento de los cuerpos, que serán trasladados a la morgue de Medicina Forense en la capital.

Masacres

De enero a la fecha, Honduras reporta 25 masacres, las cuales han dejado 77 víctimas mortales.

El último hecho violento múltiple se registró el 22 de agosto en la colonia Rosales de San Francisco de la Paz, donde asesinaron a tres personas. Mientras tanto, el 17 de agosto, cuatro personas murieron en un hecho violento ocurrido en la colonia Ramiro Lobo en Catacamas, Olancho ●●

Tiburón mutiló parte de la pierna de pescador en Trujillo

La víctima estaba sacando caracoles en la orilla de la playa cuando el escualo lo atacó; el joven fue rescatado y llevado al hospital

SAN PEDRO SULA

Un joven fue atacado por tiburón en las playas de Puerto Castilla, ubicadas en Trujillo, Colón. Según se informó, el escualo mordió una de las piernas del afecta-

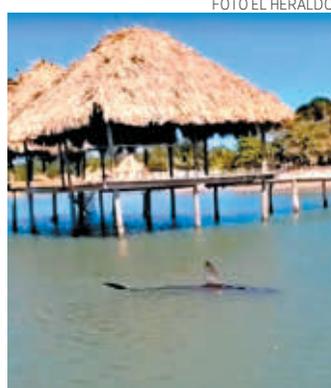


FOTO: EL HERALDO

El tiburón llegó a la orilla y mordió al pescador en su pierna.

do cuando este se encontraba recogiendo caracoles.

La víctima responde al nombre de Fernando Alfonso Mendoza, quien logró ser rescatado de los dientes del animal y llevado, por una ambulancia, a un centro asistencial de la zona.

En un video que circula en redes sociales, se ve la mayor parte de la pierna del joven mutilada. En otro fragmento se ve al tiburón merodeando la zona cerca de la orilla de la playa, donde pescadores los rodean con su lancha.

Hasta el cierre de esta edición se desconocía el estado de salud de la víctima y qué pasó con el animal que asechaba la zona de alta visita de turistas ●●

Involucrado en estafa a Bomberos sigue libre

TEGUCIGALPA

Un juez de Letras Penal dictó medidas cautelares distintas a la prisión para Héctor Martín Cerrato Velásquez, involucrado en la compra irregular de camiones destinados al Cuerpo de Bomberos.

El sospechoso del delito de estafa se presentó de forma voluntaria ante los tribunales en materia de Criminalidad Organizada, Corrupción y Medio Ambiente para responder por los cargos que el Ministerio Público (MP) le imputa. De inmediato, el juez que conoce la causa instruida sobre el



FOTO: EL HERALDO

La estafa a los Bomberos fue de más de 80 millones de lempiras.

sonado caso de corrupción celebró la audiencia de declaración de imputado y, al término de la cita judicial, decidió que el acusado podría defenderse en libertad.

Las investigaciones indican que Héctor Cerrato, junto al exministro de Gobernación y Justicia, Leonel Ayala, y otros asesores del gobierno, realizaron acciones engañosas y consumaron una estafa millonaria en perjuicio del Estado ●●

Zona Deportiva

Tres duelos en liga mexicana
Esta noche se disputarán tres encuentros correspondientes a la octava jornada de la liga mexicana. Chivas recibe a León (7:05), Necaxa visita a Mazatlán (8:00) y Monterrey juega en casa ante Juárez (9:00). Ayer hubo cinco choques.

CR7 se queda sin entrenador
El técnico portugués Luis Castro dejó de ser entrenador del equipo Al-Nassr de Cristiano Ronaldo. "Queremos agradecer a Luis y su personal por su dedicado trabajo durante los últimos 14 meses", informó el club árabe.



PREVIA DE LA LIGA
La octava jornada de la Liga Nacional arrancará hoy con tres encuentros y finalizará mañana con otros dos partidos.

Hoy comienza la octava jornada del Torneo Apertura con tres encuentros

CARTELERA PARA SACUDIR LA TABLA

Liga Nacional Este día, 5:15 de la tarde, Motagua recibe a Juticalpa y Marathón visita Comayagua. Mañana, Olimpia se mete a Olancho

en su casa. El Mimado es segundo con 11 puntos y, con un triunfo esta tarde-noche en el Nacional de la capital (5:15 PM), se pondrá a cuatro de la aceptada Máquina.

TEGUCIGALPA

Con un supremo líder despegado del pelotón y los restantes nueve escuadrones situados en un margen de seis puntos, la octava jornada agitará la tabla con una cartelera de dos días de fútbol. El primero Real España y el campeón Olimpia cerrarán la fecha mañana con

sus respectivos combates, pero hoy dos de los grandes entran en acción. Motivado por su último 3-0 sobre Génesis en Comayagua, Motagua busca la regularidad ante una víctima predilecta. Cinco años después, el Azul se volverá a cruzar con un Juticalpa al que ha vencido en los últimos siete duelos y frente

al que solo ha caído en dos de 18 encuentros. "Vamos partido a partido. Tenemos que hacer rotaciones como fue el mes pasado y estar atentos para tomar buenas decisiones", dijo el entrenador del Ciclón, Diego Vázquez, con la mira puesta en un Canechero que viene de sufrir la derrota sobre la hora

Olimpia juega mañana

Un poco después en el Carlos Miranda, 7:30 de la noche, el irregular Marathón visitará a un Génesis que llega golpeado. Los Verdes, que se ubican en quinto lugar con nueve unidades, son tan capaces de

DUELOS DE LA OCTAVA FECHA DEL CAMPEONATO DE LA LIGA NACIONAL

➤ Torneo Apertura 2024/2025

	VS.			VS.			VS.			VS.	
Real Sociedad		Lobos UPNFM	Motagua		Juticalpa	Génesis		Marathón	Olancho		Olimpia
Hoy: 3:00 PM		Estadio: Fco. Martínez	Hoy: 5:15 PM		Estadio: Nacional	Hoy: 7:30 PM		Estadio: C. Miranda	Mañana: 5:15 PM		Estadio: JR Brevé
Ciudad: Tocoa		Juez: Darwin Cedillo	Ciudad: Tegucigalpa		Árbitro: Yony Sánchez	Ciudad: Comayagua		Árbitro: Raúl Castro	Ciudad: Juticalpa		Árbitro: Saíd Martínez

Efecto Brady: récord de audiencia
Arrastrada por el efecto de Tom Brady como analista, la NFL rompió récords de audiencia. El duelo Chiefs-Bengals atrajo un promedio de 27.8 millones de espectadores (el partido de la semana 2 más visto desde 1998).



ILUSTRACIÓN: RIGOBERTO DÍAZ/FOTOS: ALEX PÉREZ

7 victorias al hilo registra Motagua

en sus duelos contra el Juticalpa. En la serie general, suma 11 triunfos, 5 empates y 2 derrotas.

5 triunfos y una derrota en seis

choques ante Génesis tiene el Marathón. En Comayagua, el Verde ganó dos juegos y perdió uno.

ASÍ VAN LAS POSICIONES

> Torneo Apertura 2024/25

No. Equipo	JJ	JG	JE	JP	GFGC	Pts.	
1 Real España	7	6	0	1	10	3	18
2 Motagua	7	3	2	2	11	6	11
3 Victoria	7	3	2	2	12	10	11
4 Olimpia	7	2	3	2	11	10	9
5 Marathón	7	2	3	2	10	9	9
6 Lobos UPNFM	7	3	0	4	11	13	9
7 Olancho	7	2	2	3	9	6	8
8 Juticalpa	7	2	2	3	6	11	8
9 Real Sociedad	7	1	4	2	5	9	7
10 Génesis	7	1	2	4	6	14	5

vencer a Motagua en la capital como de dejarse empatar en el cierre por Real Sociedad en el Yankel Rosenthal.

“Más que una presión, como equipo siempre buscamos la punta del torneo. Dejamos ir dos puntos en casa en el último juego. Es una tabla que está muy apretada, solo hay un equipo que está arriba”, afirmó ayer el defensa panameño de los Esmeraldas, Javier Rivera, al palpar la agenda de un miércoles que arrancará la actividad con el Real Sociedad-Lobos en Tocoa (3:00 de la tarde). Mañana, la Realeza recibirá al motivado Victoria y Olimpia se meterá a territorio olanchano para retar a un dudoso Potros.

Se viene la octava fecha para alborotar más la tabla... ●●

Erlin Varela

El Heraldo

erlin.varela@elheraldo.hn



(1) Chirinos reconoció que en el último tramo no ha mostrado su mejor nivel. (2) Troglio saludó a los cuatro señalados -Kevin, Araújo, Bengtson y Mango- y bromeó: “Estos son los que me hacen la cama”. (3) Los Albos entrenaron ayer en su sede. (4) Pablo Martin y Edwin chocando los puños.

“A Troglio lo quiero como a un papá”, confiesa Chirinos

—TEGUGALPA

Referente y capitán en el reciente duelo contra Lobos, Michael Chirinos no escondió la molestia por no tener al Albo en lo más alto de la tabla. “Nos incomoda no estar en los primeros lugares, pero el triunfo ante UPNFM nos llenó de confianza para lo que le resta del torneo. Como grupo, necesitábamos ese gane”, apuntó.

Al remontarse a ese último juego, Chirinos contó que el

entrenador los hizo creer con unas “palabras de aliento” que necesitaban para olvidar los tragos amargos.

“La obligación de Olimpia es ganar los títulos esté quien esté, se vaya quien se vaya. Lo que representa Troglio es importante, yo lo quiero como a un papá; me ha dado muchas alegrías, la decisión él la tomará de la mejor manera, nuestra obligación es ir por el campeonato”, dijo al contestar si

solo el título salvará el semestre. En esa misma línea, se mostró sentido por el anuncio de Troglio de marcharse al final del año.

“Nos dolió en lo grupal cuando el profe dijo eso por lo que representa para nosotros y para el olimpismo. Tal vez él pueda tomar otra decisión, queremos hacer un gran esfuerzo para que él se sienta bien”, subrayó el atacante.

Michael reconoció que “es normal que los aficionados estén dolidos” porque “aquí no existe el empate, la derrota ni los segundos lugares” ●●

“Hay una presión extra de mantener el primer lugar”

—SAN PEDRO SULA

Ubicados en lo más alto de la clasificación, los Aurinegros no ocultan su satisfacción y Darixon Vuelto lo dejó de manifiesto ayer en la conferencia de prensa.

“El profe vino a darle un extra a mis compañeros y a

mí”, dijo el máximo goleador en activo de la Máquina; “es un orgullo, es un récord que he venido buscando... con trabajo los goles se dan”.

La Realeza entrenó ayer por la tarde en San Pedro Sula pensando en su duelo de mañana en el Morazán con-



Los Aurinegros entrenaron ayer por la tarde en San Pedro Sula.

“Somos el fusible que más rápido se cambia”

—SAN PEDRO SULA

En la previa de su visita a Comayagua, el técnico Hernán Medina pidió paciencia hacia los entrenadores.

“Hay que empezar a sacar esos fantasmas en que si pierde un partido uno, si pierde un juego el otro, hay que sostener los procesos. Los entrenadores somos el fusible que más rápido se cambia, pero al proceso hay que sostenerlo”, dijo el estratega de Marathón.

El entrenador pidió “ser equilibrados” y no emocionales. “Muchas veces el fútbol es pasión, emoción pura, muchas veces la euforia nos lleva a cometer errores, la gente lo transmite así, hoy los entrenadores estamos expuestos a las redes sociales, generalmente no saben cómo se prepara un partido”, expuso. En ese contexto, el adiestrador sudamericano defendió a su colega y rival de turno, Reinaldo Tilguath ●●

REACCIÓN SOBRE ANANGONÓ

“Quiere ser goleador, le ha tocado estar un poco más rezagado. A mí no me tiene que demostrar nada, de sobra ha demostrado en su recorrido, hay que esperar que tenga confianza”.

Hernán la Tota Medina
TÉCNICO DE MARATHÓN

tra el Victoria. “Yo escucho: ‘Ahora tienen que ir a Tegucigalpa’. Tenemos que pensar en el día a día. La presión en algún momento puede venir. Siempre hay una presión extra de mantener el primer puesto y esa distancia, pero tratando de seguir plasmando lo que venimos haciendo en los partidos”, expresó Hugo Vargas, quien es asistente técnico de Jeustin Campos en el Búho ●●



VS.



Real España

Victoria

Mañana: 7:30 PM

Estadio: Morazán

Ciudad: SPS

Juez: Armando Castro

Champions League

Bayern Múnich aplastó 9-2 al Dínamo Zagreb con un póker de Kane

LOS GRANDES SE DIVIRTIERON

Champions Con goles de Mbappé, Rüdiger y Endrick, el campeón Real Madrid doblegó al Stuttgart. Liverpool goleó al Milán de visita

FOTOS: EFE



BRILLANTE.
El francés Kylian Mbappé marcó el primer gol del Real Madrid en la victoria sobre el Stuttgart.



Sobresaliente
El delantero inglés Harry Kane marcó cuatro de los nueve goles que le metieron al Dínamo Zagreb.



(1) La Juventus volvió a ser un equipo con clase y en casa no falló venciendo al PSV de Países Bajos. (2) El Liverpool por su parte fue de visita a Italia y goleó 3-1 al Milan. Van Dijk marcó el tercero.

MADRID, ESPAÑA

Los cinco grandes que entran en escena ayer en la Liga de Campeones no fallaron y salieron airoso. Real Madrid, campeón vigente, doblegó al Stuttgart alemán, que le salió respondón; Bayern Múnich dio la nota al golear al Dínamo Zagreb, Juventus hizo lo suyo ante PSV y Liverpool goleó al Milan en un clásico europeo.

Sin encontrar aún la imagen que se espera por la dimensión de su proyecto, el Real Madrid firmó un nuevo triunfo sin finura, sobreponiéndose a las dudas entre paradas salvadoras de Courtois, el "estreno" en Champions con gol de Mbappé y la participación decisiva de Modric al rescate a balón parado, con una asistencia al central Antonio Rüdiger.

Las noches europeas del Bernabéu con las que soñaba Mbappé ya le tienen como gran protagonista. Su bautizo encontró la dificultad aliada entre el sello definido de un Stuttgart que regresó 14 años después a la Champions,

UEFA CHAMPIONS LEAGUE

➤ Resultados de ayer

Local	Marcador	Visitante
Young Boys	0-3	Aston Villa
Juventus	3-1	PSV Eindhoven
AC Milan	1-3	Liverpool
Bayern Múnich	9-2	Dinamo Zagreb
Real Madrid	3-1	Stuttgart
Sporting de Lisboa	2-0	Lille

➤ Partidos de hoy

Local	Hora	Visitante
Bolonia	10:45 AM	Shakhtar D.
Sparta de Praga	10:45 AM	Salzburgo
Celtic	1:00 PM	Slovan Bratislava
Brujas	1:00 PM	B. Dortmund
Manchester City	1:00 PM	Inter de Milán
París St.-Germain	1:00 PM	Girona

jugando como si nada tuviera que perder, y el momento de indefinición futbolístico por el que atraviesa el Real Madrid.

El Bayern Múnich, por su parte, aplastó al Dínamo Zagreb con una goleada por 9-2 para comenzar su andadura en Liga de Campeones de este curso en la que fue la gran noche del delantero inglés Harry Kane, autor de cuatro tantos, tres de ellos de penalti.

El cuadro entrenado por el

belga Vincent Kompany, que debutaba en los banquillos de la máxima competición continental, encadenaba 40 partidos sin caer en la fase de grupos y en el estreno del nuevo formato de la competición no estropeó la racha.

Mientras que el Liverpool descosió en el inicio de la competencia al Milan (1-3), conquistó San Siro con una remontada que acabó siendo un resultado escaso y puso de manifiesto que, por el momento, está varios escalones por encima del equipo italiano, lejos de su mejor versión, de ser competitivo con los mejores equipos de Europa.

Facilidad absoluta del Liverpool para remontar al Milan en San Siro. Un paseo para los de Arne Slot. Dos jugadas a balón parado y un sinfín de contras que pudieron haber humillado a los locales y salir airoso en la nueva era de Arne Slot ●●

Agencia EFE
El Heraldo
diario@elheraldo.hn

El Celtic de Palma entra en acción ante Bratislava

GLASGOW, ESCOCIA

Luis Palma, único representante catracho en la Champions League, entra en escena hoy con el Celtic, que recibe en Glasgow al Slovan Bratislava eslovaco (1:00 PM).

El Bicho entró en la lista de Brendan Rodgers pero ha perdido la titularidad, situación que en la pasada campaña era diferente y logró anotar dos goles, haciendo soñar a sus fanáticos en Honduras ●●



El hondureño ha perdido la titularidad en el inicio de temporada.



**ADENDUM PARA LA PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES
PRECALIFICACIÓN No. 02-2024-SEAPI-UNAH**

UNAH

Asunto: **PRECALIFICACIÓN DE EMPRESAS CONSTRUCTORAS PARA
LA CONSTRUCCIÓN DE PROYECTOS DE OBRAS PÚBLICAS EN LA
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS**

La Universidad Nacional Autónoma de Honduras a las empresas constructoras que retiraron documentos para participar en el proceso de Precalificación de Empresas Constructoras abajo descrito, hace saber que el plazo de presentación de solicitudes se prorroga, como se indica a continuación:

NÚMERO DE PROCESO	NOMBRE DEL PROYECTO	FECHA Y HORA DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES INICIAL	FECHA Y HORA DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES FINAL
Precalificación No. 02-2024-SEA-PI-UNAH	Precalificación de Empresas Constructoras para la Construcción de Proyectos de Obras Públicas en la Universidad Nacional Autónoma de Honduras	Fecha límite de presentación de solicitudes: miércoles dieciocho (18) de septiembre de 2024. Hora: 8:00 am a 3:30 pm.	Fecha límite de presentación de solicitudes: martes quince (15) de octubre de 2024. Hora: 8:00 am a 3:30 pm.

El lugar para la presentación de solicitudes se mantiene el establecido originalmente.

Para consultas o información dirigirse a la Secretaría Ejecutiva de Administración de Proyectos de Infraestructura (SEAPI), Ciudad Universitaria, Tegucigalpa, M.D.C., Honduras, Tel. 2216 6100, 2216 5100, 2216 3000, 2216 7000 Extensiones 110423, 110448, 110452 y 110550. Correo electrónico: licitaciones.seapi@unah.edu.hn

Ph. D. ODIR AARÓN FERNANDEZ FLORES
RECTOR UNAH



VENTA DE VEHÍCULO

Organización de Estados Iberoamericanos OEI-Honduras

1. **LA ORGANIZACIÓN DE ESTADOS IBEROAMERICANOS OEI** en Honduras invita al **público** a realizar oferta de compra del siguiente vehículo a partir del precio base indicado:

VEHÍCULO	MODELO	AÑO	MOTOR	PRECIO BASE en L.
Camioneta Nissan 4x4 color dorado	PATROL S.W.	2018	ZD30029550N	888,000.00

2. Los interesados pueden solicitar las condiciones de venta al correo electrónico contrataciones.hnd@oei.int

3. Presentar carta-propuesta de compra al correo electrónico contrataciones.hnd@oei.int, indicando nombre completo persona física o jurídica, DNI o RTN, el monto ofertado y compromiso de pago según lo indicado en los términos de venta:

VEHÍCULO	MODELO	AÑO	MOTOR	OFERTA DE COMPRA EN L.
Camioneta Nissan 4x4 color dorado	PATROL S.W.	2018	ZD30029550N	

4. Se puede hacer inspección en Edificio Novacentro, 9:00 a.m. 12:00 p.m. del lunes 23 al miércoles 25 de septiembre, previo aviso y coordinación al correo contrataciones.hnd@oei.int

5. Las propuestas de compra deberán presentarse a más tardar el viernes 27 de septiembre hasta las 5:00 p.m.

6. Las ofertas serán evaluadas por un comité conformado por tres miembros de la unidad administrativa de este organismo en Honduras.

Tegucigalpa, M.D.C 18 de septiembre de 2024

OEI Honduras

TU SUSCRIPCIÓN SE PAGA SOLA



Con los descuentos que obtienes al pagar con tu tarjeta del Club



Preguntá cómo: Tel. 2552 - 3646



**ANUNCIO ESPECÍFICO DE ADQUISICIONES
SOLICITUD DE OFERTAS
mediante Licitación Pública Internacional
Honduras**



Programa de Apoyo al Sistema Integral de Protección Social
Préstamo BID 5008/BL-HO

Adquisición de Computadoras, Licencias Informáticas, Equipo de Almacenamiento NAS y Switches para el Sistema de Centros Educativos (SACE) de la Secretaría de Educación (Lote 1: Licencias informáticas EDB Postgres Advanced Server Postgres Enterprise, Power BI Premium, Power BI Pro, Articulate Storyline, Vyond Studio_ Lote 2: 23 Computadoras portátiles y 14 de Escritorio_ Lote 3: 1 Almacenamiento NAS, 8 switches para datacenter) No. PASPS-1096-LPI-B-PRS-BID-2024

- Este llamado a licitación se emite como resultado del Aviso General de Adquisiciones que para este Proyecto fuese publicado en el Development Business, edición No. IDB-P550147-08/20 de IDB-P550147-08/20.
- El Gobierno de Honduras ha recibido un financiamiento del Banco Interamericano de Desarrollo para financiar el costo del Programa de Apoyo al Sistema Integral de Protección Social, y se propone utilizar parte de los fondos de este financiamiento para efectuar los pagos bajo el Contrato Préstamo BID 5008/BL-HO.
- El Programa de la Red Solidaria invita a los Oferentes elegibles a presentar ofertas cerradas para proveer Adquisición de Computadoras, Licencias Informáticas, Equipo de Almacenamiento NAS y Switches para el Sistema de Centros Educativos (SACE) de la Secretaría de Educación (Lote 1: Licencias informáticas EDB Postgres Advanced Server Postgres Enterprise, Power BI Premium, Power BI Pro, Articulate Storyline, Vyond Studio_ Lote 2: 23 Computadoras portátiles y 14 de Escritorio_ Lote 3: 1 Almacenamiento NAS, 8 switches para datacenter), detallados en los Documentos de Licitación.
- La Solicitud de Ofertas (SDO) se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública Internacional (ICB) establecidos en la publicación del Banco Interamericano de Desarrollo titulada Políticas para la Adquisición de Obras y Bienes financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo GN-2349-15 aprobadas en julio de 2019, y está abierta a todos los Oferentes de países elegibles, según se definen en dichas Políticas.
- Los Oferentes elegibles que estén interesados podrán obtener información adicional de: El Programa de la Red Solidaria, Atención Coordinación General de la UCP del Programa de la Red Solidaria, adquisiciones1redsolidaria.hn@gmail.com y revisar los documentos de licitación en la dirección indicada al final de este Llamado de 9:00 a.m. a 4:00 p.m. hora oficial de la República de Honduras, y en el sitio web: www.hondocompras.gob.hn
- Los requisitos de calificaciones incluyen a) Capacidad financiera b) Capacidad técnica y c) Elegibilidad. No se otorgará un Margen de Preferencia a contratistas nacionales elegibles. Mayores detalles se proporcionan en el documento de Licitación.
- Los Oferentes interesados podrán obtener de forma gratuita los documentos de licitación en español, mediante presentación de una solicitud por escrito a la dirección indicada al final de este llamado.
- Las ofertas deberán hacerse llegar a la dirección indicada a más tardar a las 2:00 p.m. del 04 de noviembre de 2024. Ofertas electrónicas no serán permitidas. Las ofertas que se reciban fuera de plazo serán rechazadas. Las ofertas se abrirán en presencia de los representantes de los Oferentes que deseen asistir en persona o en-línea en la dirección indicada al final de este llamado, el 04 de noviembre de 2024 a las 2:10 p.m. Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una Declaración de Mantenimiento de la Oferta.
- La dirección referida arriba es: Programa de la Red Solidaria, Edificio Centauro, Blvd. Juan Pablo II, Contiguo a Torre Alianza, a 50 Mts. De TV Azteca, frente al almacén El Record. Tegucigalpa. Dirección de Correo electrónico: adquisiciones1redsolidaria.hn@gmail.com.

Maria Teresa Rodríguez
Coordinadora General
Unidad Coordinadora de Proyectos
Programa de la Red Solidaria

A woman with dark hair, wearing a light green top, is smiling and holding a bouquet of pink flowers wrapped in white paper with orange polka dots. The background is a large, soft-focus pink flower.

Claudia con sus flores

“ Contribuye significativamente al desarrollo del país al generar impuestos que se destinan a obras públicas. Ella crea empleos directos e indirectos, impulsando así la economía nacional.

En esencia, Claudia es el motor que mueve la economía nacional.



BAC | Estilo MODA 2024



TE INVITA

Paradise
BEACH HOTEL
West Bay Roatan

Livestream Day 1

STAY TUNED DE LA COBERTURA EXCLUSIVA
EN NUESTROS MEDIOS DIGITALES:

 REVISTA ESTILO  REVISTA_ESTILO

 WWW.REVISTAESTILO.NET

NO TE PIERDAS LA PASARELA DE LA NOVENA EDICIÓN
DE BAC ESTILO MODA CON LOS DISEÑADORES:

MORENA PERPETUA ✦ DARIELA FERNÁNDEZ ✦ SANDRA NOGUERA ✦ GLADYS GONZÁLEZ

TIRSO RUBIO ✦ FRANCESCA HEYER ✦ GALEANO ✦ GISELLE MATAMALA

OCEAN ONE



MULTI PLAZA

unitec



LANCÔME



vuse®



KIKO
MILANO

COMISARIATO
LOS ANDES.
HOTEL COMPARTO LA UNIFICADA



KAORI



ACA JOE

Claró'

INVERNADEROS
DEL TRIGO

TEC ITALY



CALL IT
SPRING

ALDO



VOI



unicus

REAL
INTERCONTINENTAL
TRUJICALPA